CUENTA PÚBLICA | 2018









Representante Legal:

Katherine Torres Machuca

Dirección y edición:

Departamento de comunicaciones Municipalidad de Hualpén

Diseño y diagramación:

Claudio Diaz Diaz

Fotografias:

Claudio Díaz Díaz Claudio Rodríguez Sierra

Agradecemes a nuestra comunidad en general, a todas nuestras organizaciones territoriales, a nuestras juntas de vecinos, agrupaciones de adultos mayores y colectivos del deporta y esparcimiento. A su vez, reconocemos a los distintos departamentos municipales y a cada uno de sus funcionarios por su disposición y dedicación en la gestión municipal 2018. El trabajo de todos por nuestra comuna ha hocho posible que sigames avanzando en la construcción de un Hualpén con inejor calidad de vida para sus habitantes.





CUENTA PÚBLICA | 2018









indice

CUENTA PÚBLICA 2018



01	PALABRAS DE LA ALCALDESA	6
02	BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	12
03	ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	30
04	GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	42
05	INVERSIONES PROYECTOS EN EJECUCIÓN, TERMINADOS, EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LICITACIÓN Y POSTULADOS	46
06	RESUMEN AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS. RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	62
07	CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS Y/O PRIVADAS.	66
08	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL	94
09	INDICADORES DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y DE SALUD	98
10	POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS	106
11	INFORME DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	110
12	HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	118

CUENTA PÚBLICA 2018





PALABRAS DE LA ALCALDESA





Vecinos y vecinas

Soy mujer, asistente social Y madre de dos hermosos hijos. De esta tierra, conozco en detalle cada uno de los rincones, la he visto crecer, desarrollarse y espero verla seguir creciendo con Participación, Honestidad y Transparencia en un clima donde todos contribuyamos para un mayor desarrollo de nuestra comuna.

En este espacio cumplo con entregar a cada uno de ustedes el detalle de nuestras cuentas de ingresos y gastos que conforman el presupuesto municipal, de salud y educación. Los recursos recibidos desde nuestros contribuyentes y del gobierno central deben ser usados con eficiencia, eficacia y responsabilidad, es por eso que nos hacemos cargo de las necesidades y expectativas de nuestra comunidad en todos los temas que como administración municipal se nos ha encomendado: la seguridad, la educación, las prestaciones de salud, el alumbrado público, la mantención de áreas verdes, el retiro y disposición de nuestros residuos, la mantención de nuestros edificios municipales y los diversos proyectos que a la mejora de Hualpén apuntan, son parte de nuestro día a día en la tarea de potenciar el desarrollo de la comuna.

Estas cuentas nos muestran el año 2018 con equilibrio presupuestario y financiero, con un déficit ínfimo, desmintiendo tajantemente lo ampliamente difundido por distintos actores de la comuna y por algunos medios de comunicación. Aprovecho la oportunidad para agradecer a cada uno de ustedes por haber confiado sus recursos en el pago de los permisos de circulación, patentes municipales y derechos de aseo. Reiterando que estos recursos serán invertidos en contribuir a mejorar la calidad de vida de todos nuestros vecinos.

En esta Cuenta Pública 2018 podemos repasar los resultados de nuestros compromisos asumidos durante el 2017, mi primer año de gestión. En esa línea, el trabajo municipal ha requerido de la coordinación, integración y complementación de todos los recursos que se obtienen a través de los fondos que el gobierno central entrega a través de distintos programas de apoyo y que benefician a la comunidad, así como de los fondos obtenidos por proyectos y aquellos que nuestros propios vecinos realizan.

Es por eso que hemos definido un trabajo importante en el desarrollo social y económico de nuestras familias. En Hualpén, un gran porcentaje de los hogares están dirigidos por mujeres, esto nos desafía a entregar herramientas para que ellas puedan llevar, de manera digna, el sustento para toda su familia. Esto implica que el cuidado de los hijos e hijas debe ser cubierto por nuestras salas cunas

y Jardines Infantiles, en los que actualmente tenemos una matrícula de 440 niños y niñas. Entregar facilidades a estas jefas de hogar es tarea fundamental para permitirles la debida tranquilidad y el cuidado de salud apropiado que también les asegure el acceso a un trabajo digno y estable. De la misma manera, debemos aportar herramientas que generen empleabilidad y para ello, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario hemos realizado un gran avance en colocaciones laborales, talleres laborales y apoyo a grupos de mujeres emprendedoras, con la activa participación de más de 1.500 mujeres dispuestas a progresar.

En Hualpén existen más de 110 agrupaciones de adultos mayores, señal inequívoca de que ellos ocupan un lugar preponderante dentro de la comuna. En virtud de ello, podemos señalar con claridad los avances de nuestra gestión que han sido especialmente pensados con y para ellos. La eliminación del cobro de derechos de aseo a este segmento ha buscado alivianar la carga económica que los agobia, considerando que muchas veces, el bajo monto de sus pensiones no les permite llegar a fin de mes con la adecuada tranquilidad. Por otra parte, la contratación de monitores en diversas áreas y los programas de salud específicos que los convocan, han logrado potenciar su contribución como sujetos activos de la sociedad y a la vez proteger su independencia, su integración física y cognitiva en el resto de la comunidad. Ejemplo de lo anterior, ha sido la aplicación del Programa Más Adulto Mayor Autovalente, con más de 300 intervenciones en la comuna, operativos podológicos y el fomento de actividades educativas y de esparcimiento.

En los temas de Seguridad Pública que involucran cada vez más la participación activa de los vecinos y vecinas hemos aportado a través de diferentes programas comunitarios, proyectos de luminarias y alarmas en distintos sectores, adquisición de vehículos motorizados para una mayor y mejor prevención de los delitos, y reforzar la vigilancia, a través de una minuciosa inspección de todos los rincones de Hualpén.

También es oportuno reiterar nuestro compromiso con la promoción de una vida saludable. En ese sentido, una comunidad sana requiere del deporte y actividad física, siendo nuestro deber como administración integrar activamente a nuestros niños, hombres, mujeres, Adultos y adultos mayores en la amplia oferta de programas deportivos y de recreación que generamos desde nuestros espacios. Mirando hacia ese horizonte, se puso en funcionamiento la Ordenanza de Promoción de Estilos de Vida Saludable, impulsada por la Dirección Municipal de Salud en conjunto con la Dirección de Educación en los distintos establecimientos educacionales municipalizados, pero también en los particulares y particulares subvencionados. De la misma forma, seguimos renovando la alianza de cooperación con los clubes de fútbol amateur y de rayuela además las distintas disciplinas deportivas que se desarrollan en nuestro estadio municipal y en los distintos lugares de la comuna.





Como sabemos, el desarrollo humano no solo implica los aspectos materiales de la vida, sino que también aquellos intangibles como la fe, espiritualidad y el pensamiento. Para incluirlos nos centramos en el desarrollo integral de la vida personal, considerando a la familia y el entorno de cada uno de nosotros como un fuerte de trabajo a través de las instituciones que nos apoyan desde lo espiritual y religioso. Para ello se hizo entrega de una Sede Social Población Esfuerzo Unido al Consejo de Pastores de Hualpén y al Centro Social de Acción El Buen Samaritano, respondiendo a la necesidad ciudadana de contar con espacios de reflexión, atención a la comunidad y a familias disfuncionales que están siendo invadidas por flagelos de esta sociedad. Pero por sobre todas las cosas, se ha procurado el reconocimiento de todos los credos religiosos existentes a nivel comunal, con miras a la integración de todos los vecinos, sin importar diferencias, a la vida cívica de la comuna. Dios, no lo olvidemos, es uno solo y así lo demostramos en el día comunal de la oración por Hualpén.

Como administración municipal estamos seguros de que la construcción de la ciudad y de la vida en general implica un esfuerzo personal y colectivo. Desde esa convicción, nuestras instituciones territoriales y funcionales han recibido el decisivo apoyo de nuestro gobierno comunal a través de la entrega de subvenciones, de apoyo en proyectos de sedes sociales, de postulaciones a fondos en distintas materias, para que ese anhelo de progreso físico y condiciones dignas de ciudadanía sea más una realidad que un sueño, más una concreción que una mera expectativa. Somos más de 91.000 habitantes en nuestra comuna. Tenemos más de 1060 organizaciones en el territorio de Hualpén, a las que atendemos con esmero y dedicación. En la labor de aportar un granito de arena a la calidad de vida de todos por igual, nuestra gestión municipal no ha estado exenta de obstáculos desde el primer día que asumimos está gran responsabilidad de administrar nuestra comuna. No obstante, son esas mismas dificultades las que refuerzan nuestras convicciones y nos dan el impulso para seguir haciendo de Hualpén, un lugar mejor para todos. Nuestra Gabriela Mistral, hace 80 años, en su poema "Todos seremos reinas", ya señalaba: En la tierra seremos reinas, y de verídico reinar, y siendo grandes nuestros reinos, llegaremos todas al mar". A ese mar al que queremos apuntar, simbolizando en él nuestros sueños y nuestras convicciones.

Como su alcaldesa, no me cabe duda alguna, que, con la dirección que proviene de lo alto y de la mano de todos nuestros vecinos, un Hualpén próspero, seguro y confortable, que nos espera no muy lejos del hoy. Afectuosamente;

Katherine Torres Machuca Alcaldesa de Hualpén

02



CUENTA PÚBLICA 2018





BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS MUNICIPALES

Sub.	Ítem Asig.	Denominación	Presup.	Presup.	Ingresos	%	%
			Inicial(M\$)	Vigente(M\$)	Percibidos (M\$)	Cumplim.	Particip.
03		C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	7.735.524	7.693.524	7.703.137	100	46
03	01	Patentes y Tasas por Derechos	2.388.154	2.305.154	2.202.880	96	13
03	02	Permisos y Licencias	3.900.260	3.941.260	3.986.026	101	24
03	03	Participación en Impuesto Territorial–Art.37 DL.N°3.063, de 1979	1.444.000	1.444.000	1.514.231	105	9
03	99	Otros Tributos	3.110	3.110	0	0	0
05		C x C Transferencias Corrientes	444.421	571.926	407.087	7	1 2
05	03	De Otras Entidades Públicas	444.421	571.926	407.087	7	1 2
08		C x C Otros Ingresos Corrientes	5.689.324	5.689.324	6.266.698	110	38
08	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	84.900	84.900	137.751	162	1
08	02	Multas y Sanciones Pecuniarias	358.340	358.340	301.971	84	2
08	03	Participación del Fondo Común Municipal–Art.38 D.L. Nº3.063, DE 1979	5.222.584	5.222.584	5.810.971	111	35
08	04	Fondos de Terceros	7.800	7.800	5.701	73	0
08	99	Otros	15.700	15.700	10.304	66	0
10		C x C Venta de Activos No Financieros	390.000	69.588	69.588	100	0
10	03	Vehículos	390.000	69.588	68.347	98	0
10	99	Otros Activos no Financieros	0	0	1.241	0	
12		C x C Recuperación de Préstamos	250.000	250.000	211.001	84	1
12	10	Ingresos por Percibir	250.000	250.000	211.001	84	1
13		C x C Transferencias para Gastos de Capital	74.335	166.079	219.395	132	1
13	03	De Otras Entidades Públicas	74.335	166.079	219.395	132	1
15		Saldo Inicial de Caja	184.000	1.733.501	1.733.501	100	10
TOT	AL		14.767.604	16.173.942	16.610.407	103	100





BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS MUNICIPALES

Sub.	Ítem Asig.	Denominación	Presup.	Presup.	Obligación	% Cump.	% Particip.
			Inicial (M\$)	Vgte. (M\$)	Devengada (M\$)	(M\$)	(M\$)
21		C x P Gastos en Personal	4.838.809	4.608.797	4.097.260	89	27
21	01	Personal de Planta	3.450.856	2.976.911	2.563.197	86	17
21	02	Personal a Contrata	914.953	1.038.886	976.947	94	7
21	03	Otras Remuneraciones	213.500	283.500	280.601	99	2
21	04	Otras Gastos en Personal	259.500	309.500	276.515	89	2
22		C x P Bienes y Servicios de Consumo	6.530.859	6.742.460	6.577.059	98	44
22	01	Alimentos y Bebidas	8.250	12.250	11.056	90	0
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	7.000	9.000	4.307	48	0
22	03	Combustibles y Lubricantes	48.050	51.051	49.911	98	0
22	04	Materiales de Uso o Consumo	134.810	131.910	114.824	87	1
22	05	Servicios Básicos	1.114.675	1.163.175	1.176.483	101	8
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	31.251	31.251	14.057	45	0
22	07	Publicidad y Difusión	30.742	54.742	43.799	80	0
22	08	Servicios Generales	4.853.645	4.968.645	4.902.691	99	33
22	09	Arriendos	128.090	128.090	84.732	66	1
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	97.840	104.840	105.200	100	1
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	65.470	75.470	63.178	84	0
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	11.036	12.036	6.821	57	0
24		C x P Transferencias Corrientes	2.770.604	2.855.213	2.828.097	99	19
24	01	Al Sector Privado	253.609	312.593	294.397	94	2
24	01 001	Fondos de Emergencia ¹	500	500	0	0	0
24	01 004	Organizaciones Comunitarias ¹	8.000	0	0	0	0
24	01 007	Asistencia Social a Personas Naturales ¹	25.587	30.587	25.178	82	0
24	01 008	Premios y Otros	37.522	45.522	44.631	98	0
24	01 999	Otras Transferencias al Sector Privado ¹	182.000	235.984	224.588	95	1
24	03	A Otras Entidades Públicas	2.516.995	2.542.620	2.533.700	100	17

			TOTAL	14.767.604	16.173.946	14.980.975	93	100
34	07		Deuda Flotante	0	508.062	507.791	100	3
34			C x P Servicio de la Deuda	0	508.062	507.791	100	3
33	03		A Otras Entidades Públicas	6.937	6.937	0	0	0
31	02	004	Obras Civiles	56.000	605.884	279.914	46	2
31	02		Proyectos	56.000	605.884	279.914	46	2
31	01		Estudios Básicos	0	12.000	0	0	0
31			C x P Iniciativas de Inversión	56.000	617.884	279.914	45	2
29	99		Otros Activos no Financieros	11.107	11.107	9.872	89	0
29	07		Programas Informáticos	2.224	2.224	0	0	0
29	06		Equipos Informáticos	13.742	23.440	9.703	41	0
29	05		Máquinas y Equipos	6.199	81.699	78.119	96	1
29	04		Mobiliario y Otros	4.641	4.641	4.630	100	0
29	02		Edificios	0	35.000	0	0	0
29	04		C x P Adquisición de Activos no Financieros	37.913	158.111	102.324	65	1
26	04		Aplicación Fondos de Terceros	7.663	7.663	5.640	74	0
26 26	02		Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	478.900	628.900	580.067	92	4
26 26	01		Devoluciones	526.482 39.919	39.919	588.530 2.823	8 ₇	4 o
24 26	03	101	C x P Otros Gastos Corrientes	47.189	47.189 676.482	45.939	97	0
24	03	100	A Otras Municipalidades A Servicios Incorporados a su Gestión ¹	83.000	83.000	65.078	78	0
24	03	099	A Otras Entidades Públicas ¹	8.000	8.000	8.000	100	0
24	03	092	Al Fondo Común Municipal - Multas ¹	52.900	52.900	36.378	69	0
24	03	090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación ¹	2.312.500	2.338.125	2.367.201	101	16
24	03	080	A las Asociaciones ¹	9.806	9.806	9.536	97	С
24	03	002	A los Servicios de Salud ¹	3.600	3.600	1.568	44	С



BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS DAEM

Cuenta	Denominación	Presupuesto Inicial \$	Presupuesto Vigente \$	Ingresos Percibidos \$	Grado Cumplimiento %
Cuenta	Deudores Presupuestarios	10.279.601.576	14.112.699.660	14.717.043.816	104,28
05	C x C Transferencias Corrientes	9.848.777.165	11.608.161.142	12.032.144.675	85,26
05.03	De Otras Entidades Públicas	9.848.777.165	11.608.161.142	12.032.144.675	85,26
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	428.824.411	574.730.597	756.091.220	5,36
08.01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	399.147.946	545.054.132	738.211.165	5,23
08.99	Otros	29.676.465	29.676.465	17.880.055	0,13
13	C x C Transferencias para Gastos de Capital	1.000.000	1.000.000	0	0,00
15	Saldo inicial de caja	1.000.000	1.928.807.921	1.928.807.921	13,67

BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS DAEM

Cuenta	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Gasto real \$	Grado
		Inicial \$	Vigente \$		Cump. %
	Acreedores Presupuestarios	10.279.601.576	14.112.699.660	12.448.363.246	88,21
21	C x P Gastos en Personal	9.027.431.576	10.832.743.764	10.259.747.658	284
21.01	Personal de Planta	3.189.367.258	3.401.074.213	3.064.426.257	90,10
21.02	Personal a Contrata	2.551.285.070	3.737.606.626	3.632.590.242	97,19
21.03	Otras Remuneraciones	3.286.779.248	3.694.062.925	3.562.731.159	96,44
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	810.150.000	1.996.917.553	1.254.244.376	62,81
22.01	Alimentos y Bebidas	15.100.000	60.100.000	50.879.426	84,66
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	29.600.000	79.600.000	56.016.462	70,37
22.03	Combustibles y Lubricantes	15.500.000	15.500.000	4.528.483	29,22

22.04	Materiales de Uso o Consumo	369.100.000	706.012.927	589.223.508	83,46
22.05	Servicios Básicos	209.200.000	279.200.000	188.301.529	67,44
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	17.000.000	468.509.657	69.298.254	14,79
22.07	Publicidad y Difusión	9.000.000	45.900.369	7.963.061	17,35
22.08	Servicios Generales	32.350.000	105.217.600	88.292.314	83,91
22.09	Arriendos	43.800.000	144.877.000	142.175.783	98,14
22.10	Servicios Financieros y de Seguros	16.500.000	16.500.000	11.196.876	67,86
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	33.000.000	49.500.000	39.649.178	80,10
22.12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	20.000.000	26.000.000	6.719.502	25,84
23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	40.000.000	227.163.525	136.913.049	60,27
23.01	Prestaciones Previsionales	40.000.000	227.163.525	136.913.049	60,27
24	C x P Transferencias Corrientes	23.000.000	54.000.000	49.241.368	91,19
24.01	Al Sector Privado	23.000.000	54.000.000	49.241.368	91,19
25	C x P Íntegros al Fisco	520.000	520.000	0	0,00
25.01	Impuestos	520.000	520.000	0	0,00
26	C x P Otros Gastos Corrientes	51.000.000	154.906.186	120.770.567	77,96
26.01	Devoluciones	6.000.000	84.906.186	64.671.691	76,17
26.02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	45.000.000	70.000.000	56.098.876	80,14
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	156.500.000	691.784.794	515.861.259	74,57
29.04	Mobiliario y Otros	57.000.000	256.568.780	211.937.489	82,60
29.05	Máquinas y Equipos	43.500.000	165.342.809	131.747.709	79,68
29.06	Equipos Informáticos	45.000.000	173.873.205	136.257.032	78,37
29.07	Programas Informáticos		80.000.000	21.224.529	26,53
29.99	Otros Activos no Financieros	11.000.000	16.000.000	14.694.500	91,84
31	C x P Iniciativas de Inversión	1.000.000	43.000.000	0	0,00
34	C x P Servicio de la Deuda	170.000.000	111.663.838	111.584.969	99,93
34.07	Deuda Flotante	170.000.000	111.663.838	111.584.969	99,93



BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS DAS

Sub.	Ítem	Asig.	Denominación	Presup.	Presup.	Ingresos	Grado	Particip.
				Inicial M\$	Vigente M\$	Percibidos M\$	Cump.%	%
05			C x C Transferencias Corrientes	8.848.392	10.698.318	11.296.649	106	94
05	03		De Otras Entidades Publicas	8.848.392	10.698.318	11.296.649	106	94
05	03	006	Del Servicio de Salud	8.720.765	10.438.404	11.036.484	106	92
05	03	099	De Otras Entidades Públicas	80.438	212.725	214.226	101	2
05	03	101	De la Municipalidad	47.189	47.189	45.939	97	0
07			C x C Ingresos de Operación	13.000	13.000	11.666	90	0
07	02		Venta de Servicios	13.000	13.000	11.666	90	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	272.000	313.689	383.223	122	3
08	01		Recuperación y Reembolsos Licencias Medicas	260.000	260.000	322.859	124	3
08	01	002	Recuperación Art. 12 Ley 18.196	260.000	260.000	322.859	124	3
08	99		Otros	12.000	53.689	60.364	112	1
08	99	001	Devoluciones y Reintegros	12.000	12.000	6.924	58	0
08	99	999	Otros Ingresos Varios	0	41689	53.440	128	0
15			Saldo Inicial de Caja	250.000	985.191	985.191	100	8
			TOTAL	9.383.392	12.010.198	12.676.729	106	100

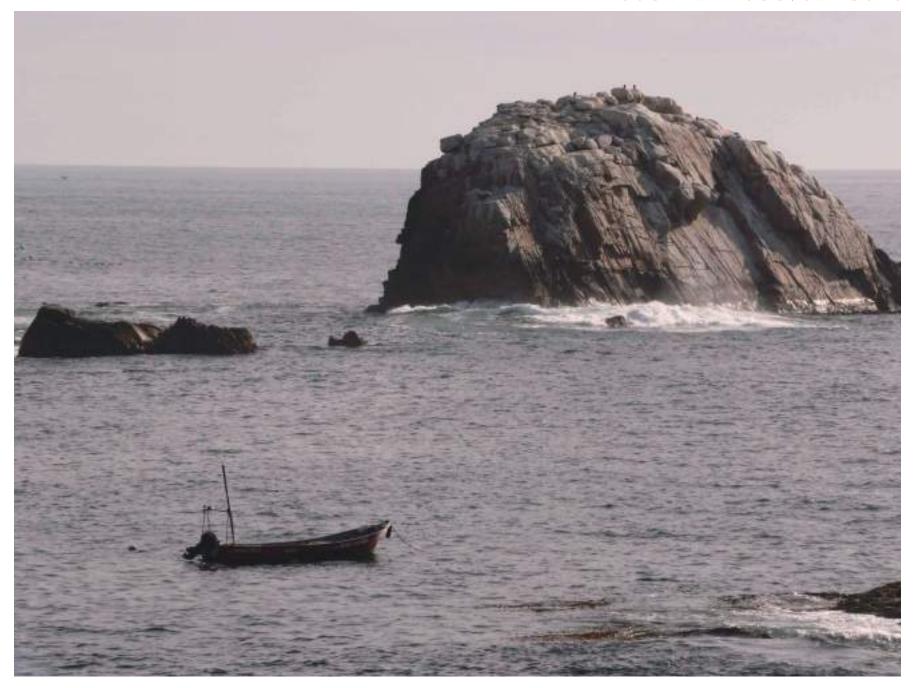
BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS DAS

ltem	Denominación	Presup.	Presup.	Gasto Real	Grado	Particip.
		Inicial M\$	Vigente M\$	M\$	Cump.%	º/o
	C x P Gastos en Personal	7.323.068	9.060.879	8.764.901	97	73
01	Personal de Planta	3.822.309	3.977.700	3.917.813	98	33
02	Personal a Contrata	2.514.874	3.166.359	3.090.986	98	26
03	Otras Remuneraciones	985.885	1.916.820	1.756.102	92	15
	01 02	C x P Gastos en Personal o1 Personal de Planta o2 Personal a Contrata	Linicial M\$ C x P Gastos en Personal 7.323.068 o1 Personal de Planta 3.822.309 o2 Personal a Contrata 2.514.874	Inicial M\$ Vigente M\$ C x P Gastos en Personal 7.323.068 9.060.879 01 Personal de Planta 3.822.309 3.977.700 02 Personal a Contrata 2.514.874 3.166.359	Inicial M\$ Vigente M\$ M\$ C x P Gastos en Personal 7.323.068 9.060.879 8.764.901 01 Personal de Planta 3.822.309 3.977.700 3.917.813 02 Personal a Contrata 2.514.874 3.166.359 3.090.986	Inicial M\$ Vigente M\$ M\$ Cump.% C x P Gastos en Personal 7.323.068 9.060.879 8.764.901 97 01 Personal de Planta 3.822.309 3.977.700 3.917.813 98 02 Personal a Contrata 2.514.874 3.166.359 3.090.986 98

22		C x P Bienes y Servicios de Consumo	2.053.324	2.685.453	1.841.129	69	15
22	01	Alimentos y Bebidas	5000	14.663	10.389	71	0
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	20.000	28.039	25693	92	0
22	03	Combustibles y Lubricantes	37.500	28.500	19.936	70	0
22	04	Materiales de Uso o Consumo	1.298.884	1.577.230	1.112.915	71	9
22	05	Servicios Básicos	178.500	139.316	120.760	87	1
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	54.000	136.208	86.066	63	1
22	07	Publicidad y Difusión	17.000	19.166	7.153	37	0
22	08	Servicios Generales	316.000	329.506	223.885	68	2
22	09	Arriendos	22.000	32.000	20.314	63	0
22	10	Servicios Financieros y de Seguros	10.000	10.000	5.519	55	0
22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	75.000	340.494	190.684	56	2
22	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	19.440	30.331	17.815	59	0
23		C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	42002	42002	100	0
23	01	Prestaciones Previsionales	0	42002	42002	100	0
24		C x P Transferencias Corrientes	0	0	0	0	0
24	01	Al Sector Privado	0	0	0	0	0
26		C x P Otros Gastos Corrientes	0	118.081	37.219	32	0
26	01	Devoluciones	0	76.392	2	0	0
29		C x P Adquisición de Activos No Financieros	7.000	103.788	89.709	86	1
29	02	Edificios	0	0	0	0	0
29	04	Mobiliario y Otros	0	8.000	5.504	69	0
29	05	Máquinas y Equipos	4.000	91.217	82.081	90	1
29	06	Equipos Informáticos	3.000	4.571	2.124	46	0
29	07	Programas Computacionales	0	0	0	0	0
		TOTAL	9.383.392	12.010.203	10.774.960	90	100



CUENTA	ACTIVOS	MONTO	CUENTA	PASIVO	MONTO
	RECURSOS DISPONIBLES			DEUDA CORRIENTE	
111	Disponibilidad en Moneda Nacional	2.975.804.430	21405	Administración de Fondos	622.465.948
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	122.408.337	21409	Otras Obligaciones Financieras	173.029.133
116	Ajustes a Disponibilidades	42.641.013	21410	Retenciones Previsionales	73.892
			21411	Retenciones Tributarias	0
	BIENES FINANCIEROS		21412	Retenciones Voluntarias	8.000.684
12101	Deudores	172.899.632	21601	Documentos Caducados	79.489.487
12106	Deudores por Rendición de Cuentas	49.863.678			
12192	cuentas por Cobrar Ingresos Presupuestarios	1.934.932.557		OTRAS DEUDAS	
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	55.189.913	22101	Acreedores	45.000
			22102	Fondos de Terceros	50
	BIENES DE USO		22107	Obligación por Aportes al Fdo. Común Municipal	90.846.165
14101	Edificaciones	68.104.171	22108	Obligación con Registro Multas de Tránsito	8.898.721
14102	Maquinaria. y Equipo para la Producción	0	22109	Obligación por Recaudaciones Multas y Otras	46.654.973
14103	Instalaciones	112.891.402	22192	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	628.366.453
14104	Máquinas y Equipos de Oficina	19.846.560			
14105	Vehículos	38.815.414		PATRIMONIO	
14106	Muebles y Enseres	76.741.655	31101	Patrimonio Institucional	1.570.671.845
14107	Herramientas	77.996.226	31102	Resultado Acumulado	1.595.009.158
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	76.796.513	31103	Resultado del Ejercicio	796.357.795
14109	Equipos Comunicaciones Redes Informáticas	0			
14201	Terrenos	4.838.031		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.619.909.304
15101	Sistemas de Información	73.153.391			
149	Depreciación Acumulada	-283.013.619			





ESTADO	SITUACIÓN FINANCIERA DAEM		PASIVO	OS	
			DEUDA	CORRIENTE	Monto \$
ACTIVO	S		21405	Administración de Fondos	73.440
RECURS	OS DISPONIBLES		21406	2.102.568	
Código	Denominación	Monto \$	21410	Retenciones Previsionales	2.671.609
111	Disponibilidad en moneda nacional	2.421.689.461	21409	Otras obligaciones financieras	29.459.940
114	Anticipos y ampliación de fondos	18.832.061	21412	Retenciones Tributarias	546
116	Documentos protestados	787.995	21421	C x P Gastos en Personal	36.000
			21522	C x P Bienes y servicios de consumo	82.803.403
BIENES	NES DE USO		21524	C x P Prestaciones de Seguridad social	8.903.217
14101	Edificaciones	6.604.441.845	21529	C x P Adquisición de Activos no financieros	29.723.112
14103	Instalaciones	4.341.984	21601	Documentos caducados	16.855.112
14104	Maquinarias y equipos de oficina	371.065.427	22105	Obligaciones con la Subsecretaría de Educación	390.724.429
14105	Vehículos	191.871.955			
14106	Muebles y enseres	1.031.990.319	PATRIA	MONIO	
14107	Herramientas	18.814.601	31101	Patrimonio institucional	4.410.590.682
14108	Equipos computacionales y periféricos	773.801.885	31102	Resultados acumulados	2.335.697.344
15102	Sistemas de información	18.015.041	31103	Resultado del ejercicio	2.468.291.456
149	Depreciación acumulada	-1.677.719.706			
	TOTAL ACTIVOS \$	9.777.932.868		TOTAL PASIVOS \$	9.777.932.858

ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA DAS		
Cuenta	Denominación	Monto \$
11	Recursos Disponibles	2.130.687.804
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	2.121.375.716
111.02	Banco Estado	2.121.375.716
114	Anticipos y Aplicación de Fondos	9.312.088
114.03	Anticipos a Rendir Cuenta	1.148
114.05	Aplicación de Fondos en Administración	0
114.08	Otros Deudores Financieros	9.310.940
115	Deudores Presupuestarios	0
115.05	C x C Transferencias Corrientes	0
115.07	C x C Ingresos de Operación	0
115.08	C x C Otros Ingresos Corrientes	0
12	Bienes Financieros	1.326.825
121	Cuentas por Cobrar	1.326.825
121.01	Deudores	1.326.825
14	Bienes de Uso	6.558.572.900
141	Bienes de Uso Depreciables	5.856.732.283
141.01	Edificaciones	5.304.880.638
141.02	Maquinarias y Equipos para la Producción	152.718.317
141.03	Instalaciones	20.710.043
141.04	Máquinas y Equipos de Oficina	143.700.451
141.05	Vehículos	147.634.538
141.06	Muebles y Enseres	51.063.288
141.07	Herramientas	804.546
141.08	Equipos Computacionales y Periféricos	35.220.462
142	Bienes No Depreciables	1.895.195.391
142.01	Terrenos	1.895.195.391

	145	Bienes de Uso por Incorporar	279.974.474
to \$	145.02	Obras en Construcción	279.974.474
.804	149	Depreciación Acumulada	-1.473.329.248
.716		TOTAL ACTIVOS	8.690.587.529
5.716			

Cuenta	Denominación	Monto \$
21	Deuda Corriente	228.919.326
214	Depósitos de Terceros	179.121.032
214.05	Administración de Fondos	123.265.920
214.09	Otras Obligaciones Financieras	
	(Tesoro Público - Sector Municipal)	55.381.421
214.10	Retenciones Previsionales	473.691
214.11	Retenciones Tributarias	0
214.12	Retenciones Voluntarias	0
215	Acreedores Presupuestarios	47.095.788
215.21	C x P Gastos en Personal	0
215.22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	27.103.788
215.23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0
215.26	C x P Otros Gastos Corrientes	0
215.29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	19.992.000
216	Ajustes a Disponibilidades	2.702.506
216.01	Documentos Caducados	2.702.506
22	Otras Deudas	13.251.622
221	Cuentas por Pagar	13.251.622
221.06	Obligaciones Serv.de Salud Por Anticipos Obtenidos	13.251.622
	TOTAL PASIVOS	242.170.948



PRINCIPALES INGRESOS

1.- Permisos de Circulación Vehicular 2018 (Otorgados entre el 2 de enero y el 31 de diciembre)

Tipo de Vehículo	P.C.V. Otorgados 2017	P.C.V. Otorgados 2018	Variación %
Marzo	,	3	
Automóvil	19.573	19.749	0,009
St. Wagon	6.837	7.593	0,111
Jeep	881	881	0
Furgón	1.843	1.776	-0,036
Camionetas	6.695	6.913	0,033
Ambulancia	19	27	0,421
Moto	1.326	1.325	-0,001
Remolque A	283	266	-0,06
Casa Rodante	6	6	0
Mini Bus Particular	174	165	-0,052
Taxi Turismo	69	60	-0,13
Sub Total	37.706	38.761	0,028
Mayo			
Taxi	7	6	-0,143
Mini Bus remunerado	367	435	0,185
Taxi Bus	8	7	-0,125
Bus	1.452	1.768	0,218
Autobús	0	0	
Taxi Colectivo	401	373	-0,07
Mini Bus Escolar	213	210	-0,014
Sub Total	2.448	2.799	0,143
Septiembre			
Tractor Camión	967	1.081	0,118
Camión	1.619	1.607	-0,007
Remolque B	112	132	0,179
Semi Remolque	1.162	1.259	0,083
Tractor	1	2	
Máquina	217	227	0,046
Cargador Frontal	0	0	
Retroexcavadora	8	4	
Sub Total	4.086	4.312	0,055
Total	44.240	45.872	0,037

De los datos presentados es posible señalar lo siguiente:

Que el parque comunal de Permisos de Circulación aumentó el año 2018 en un 3,7%, respecto de igual periodo del año 2017 (01.01 al 31.12). Que la recaudación percibida al 31.12.2018, por concepto de cancelación de PCV ascendió a \$ 3.653.726.119.- pesos, la cual resultó superior a la recaudación efectuada respecto de igual periodo del año 2017 (\$3.335.010.304.-), en un 9,6%





2.- Licencias de Conducir:

A través de esta Unidad, se continuó los procesos de capacitación y perfeccionamiento al personal, conforme las modificaciones impuestas por las nuevas formas de evaluación del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y la CONASET.

Las clases de licencias de conducir otorgadas, corresponden a los trámites efectuados por casi 8500 contribuyentes, los que sobre la base de los ingresos generados por emisión de licencias, derecho a fotografía, certificados, entre otros, han allegado a las arcas Municipales, el año 2018, un valor anual de \$ 219.590.569 pesos.-, respecto de los \$ 186.247.782 pesos.- recaudados el año 2017, notándose un crecimiento aproximado de ingresos del orden del 18%.

La cantidad de clases de licencias de conductor emitidas por esta Dirección, en el año 2018, respecto de igual periodo del año 2017, se indica a continuación:

Clases de Licencias	Licencias otorgadas 2017	Licencias otorgadas 2018	Variación %
A1	85	329	287
A2	107	373	249
A1 profesional	1	3	
A2 profesional	399	455	14
A ₃ profesional	617	535	-13
A4 profesional	196	402	105
A5 profesional	111	183	65
В	6.314	6.456	2
C	135	236	75
D	125	215	72
E	0	O	0
F	5	12	140
Totales Generales	8.095	9.199	14

PRINCIPALES EGRESOS

La Municipalidad de Hualpén desde sus inicios se ha preocupado de mantener la comuna limpia, a fin de entregar a los habitantes un entorno limpio y libre de residuos, para esto se han ido eliminando paulatinamente los micro basurales, efectuando además labores de barrido de calles de forma manual y mecanizada, limpieza de canales a tajo abierto, desmalezado en sitios eriazos, barrido de ferias libres y aceras, limpieza de sumideros de aguas lluvias, entre otras labores ejecutadas con la mano de obra del personal de la "Sociedad Prestadora de Servicios Medioambientales" Preserva Ltda., empresa que se adjudicó la licitación pública de aseo y ornato.

Sumado a las labores estipuladas en los contratos, cada año en época estival, se desarrolla la Campaña de retiro masivo de cachureos denominada "Limpia Hualpén", que consiste en que durante 4 días se autoriza a los vecinos a depositar los cachureos en las avenidas y calles principales para ser retirados por camiones, efectuando durante el 2018 el retiro total de 121 toneladas de residuos voluminosos.

Contrato de Concesión de los Servicios de Aseo y Ornato para la Comuna de Hualpén.

Contrato	Monto anual
Contrato de Concesión de los Servicios de Ornato	\$1.590.935.907
Contrato Concesión de los Servicios de Aseo	\$1.406.170.602

Contrato de Concesión del Servicio Manejo Final de Residuos Sólidos Urbanos para la Comuna de Hualpén.

Toneladas Anual	Planta Transferencia Monto Anual	Disposición Final Monto Anual
\$34.840	\$217.369.688	\$367.313.059



CUENTA PÚBLICA 2018





ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO



ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Fomento Productivo (FP)

- 1. Fortalecer los núcleos de emprendimiento en la comuna, a través de capacitación en administración del negocio, conocimiento de mercado e ideación de soluciones frente a los nuevos contextos comerciales.
- 2. Enlazar la visión de desarrollo micro-empresarial al sentido de avance propuesto por el municipio, potenciando así las riquezas u oportunidades del territorio por medio de una estrategia de diferenciación de sello sustentable, tecnológica y emprendedora.
- 3. Fortalecer el desarrollo endógeno, implementando una estrategia de difusión que dé cuenta de la diversidad de oferta presente en el territorio, al mismo tiempo que configure una red comercial que permita intensificar la competitividad del mercado local.

INCUBADORA DE MIPYMES

Durante el año 2018 se entregaron contenidos educativos a las Organizaciones Sociales, tanto Territoriales como Funcionales, Cámara de Comercio. A la vez, existió:

- Fortalecimiento Del Ecosistema Socio-Empresarial Del Territorio Lenga Hualpén.
- Ferias Navideñas, ferias artesanales, ferias laborales y ferias de talleres de emprendimiento.
- Expositoras materia prima, expotacos y feria Lenga a través de la oficina de la mujer.
- Talleres de emprendimiento femenino año 2018.
- Charlas realizada para los fondos concursables de SERCOTEC.
- Charla capital Abeja y Semilla.
- Charla Crece, Fondos de Desarrollo de Negocios.
- Charla Fondo Yo Emprendo Semilla de FOSIS.
- Charlas de Fomento apoyo Oficina de la Mujer.
- Charla a usuarios Programa Intervención.
- Charlas Presenciales Programa Almacenes para Chile.
- Charla dictada a Cámara de Comercio sobre fondos concursables y cursos de capacitación a emprendedores.

Se obtuvieron por primera vez 52 beneficiarios para el programa "YO EMPRENDO SEMILLA".

Se obtuvieron 6 beneficiarios **PROGRAMA ALMACENES DE CHILE** en donde ya se encuentran haciendo uso de su financiamiento que alcanzó un monto total de \$ 2.000.000.

Se obtuvieron 15 emprendedores beneficiarios del programa **"BONO EMPRESA Y NEGOCIO"** de SENCE a través del curso "Gestión de emprendimientos y evaluación de proyectos", además, se les hizo entrega de \$220.000 para potenciar dichos emprendimientos.





Turismo (T)

- **1.** Posicionar a la comuna como una potencia turística regional, nacional e incluso internacional por medio del despliegue de una estrategia comunicacional que la promueva como un destino de oferta diversa.
- **2.** Articular instancias público-privadas que orienten el desarrollo turístico desde el trabajo conjunto, lo que permita aprovechar las oportunidades disponibles, agilizar las gestiones posibles y atraer las inversiones en el territorio.
- **3.** Promover una imagen turística de sello ecológico para la comuna que involucre el rescate de las tradiciones, la recreación, el deporte, la gastronomía y la visión de sustentabilidad.

MATERIALIZACIÓN DEL PLADETUR

- Se realizaron jornadas de trabajo con el Comité Gastronómico, Artesano y Emprendedor de la comuna.
- Se han realizado alianzas con Universidades e Institutos Superiores con la finalidad de utilizar espacios para realizar capacitaciones en temáticas del Borde Costero.
- Se realizaron convenios con Gendarmería con la finalidad de hermosear el borde costero.

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL Salud (S)

- **1.** De fácil acceso, resolutiva, focalizada en cubrir las necesidades de la comunidad, a través del compromiso y trabajo interdisciplinario e intersectorial que potencie un trabajo transversal para esta área.
- **2.** Potenciar una participación que permita la proyección de una visión amplia que integre los criterios colectivos, para la construcción conjunta de una comunidad saludable.
- **3.** Mantener un monitoreo y evaluación de las acciones y actividades llevadas a cabo en nuestra comunidad, con el fin de realizar un trabajo permanente y de calidad para nuestros usuarios.

Deporte y Recreación (DR)

- 1. Promover la práctica de actividades deportivas de los ámbitos formativos, recreativos y competitivos; fortaleciendo una visión integral que esté asociada a un estilo de vida saludable para la comunidad, mediante la incorporación de un hábito constante en niños, jóvenes, adultos y tercera edad.
- 2. Implementar mejoras que potencien el desarrollo de la actividad deportiva de la comuna, a través de la consecución de recursos y herramientas, la difusión de actividades, la mantención constante de los recintos y espacios deportivos y el fortalecimiento de una identidad deportiva comunal y organizacional.
- Durante el año 2018 se constituyeron 55 organizaciones.
- Se incorporaron capacitaciones para actividades deportivas a dirigentes y monitores deportivos, realizadas en la Ex Escuela Perla del Biobío y Centro Comunitario.
- Se ha dado vida a distintos sectores de la comuna (sedes sociales, plazas, borde costero), a través de clases abiertas, tales como, zumba, baile entretenido, taller de aeróbica, entre otros.
- Se realizó una alianza con la Dirección de Salud Municipal (DAS), destinada a potenciar el estilo de vida saludable, realizando actividades con equipos multidisciplinarios.
- Se han realizado alianzas entre el IND, DAEM y departamento de Turismo para fomentar disciplinas deportivas, con actividades realizadas en las instituciones escolares de la comuna.
- Se han realizado diversos talleres recreativos y deportivos abiertos a la comunidad, en el Centro Comunitario y actividades municipales, tales como: zumba, gimnasia aeróbica, basquetbol, futbol, entre otros.
- Dentro de los eventos realizados el año 2018 se encuentra: Verano Deportivo en Hualpén, Torneo de Fútbol Copa Hualpén, Campeonato de Rayuela, Homenaje a los Supercampeones Regionales del Fútbol Amateur, Ceremonia de Premiación Torneo de Fútbol Copa Hualpén.

Cabe señalar que los talleres deportivos y recreativos realizados en la comuna, han sido ejecutados por Profesionales Certificados en las respectivas áreas.





Apoyo al desarrollo social (ADS)

- 1. Busca implementar medidas que contribuyan a dar cobertura, mediante la gestión y/o suministro de recursos, a los requerimientos de habitabilidad, subvención, mejoramiento del entorno, asesorías para acceso a beneficios y respuesta frente a situaciones de emergencia, potenciando un avance en la calidad de vida para los habitantes de la comuna.
- 2. Busca promover las competencias y capacidades de los habitantes de la comuna de Hualpén, por medio del fortalecimiento de la idea de un ciudadano proactivo, resiliente, colaborativo y comunitario, a fin de disminuir su relación asistencialista con la institución.

PROGRAMAS

- Se implementaron programas tales como; Programa de Habitabilidad, Programa Subsidio Único Familiar, Programa de Acompañamiento Psicolaboral, hoy llamado Programa Familia (FOSIS) y Subsidio Agua.

Organizaciones, procesos de gestión e integración social (OPI)

- **1.** Consolidar una red de participación vecinal a través de la promoción de los valores de organización y gestión de iniciativas que puedan contribuir a que ellos mismos sean agentes activos y fundamentales para la mejora de la vida comunitaria.
- **2.** Avanzar hacia un fortalecimiento de los lazos entre el municipio y los vecinos a través de la generación de instancias de diálogo y coparticipación que dinamicen un trabajo conjunto y de responsabilidad por ambas partes.
- **3.** Promover la integración de los jóvenes en los procesos de organización comunal, a fin de avanzar hacia un desarrollo que considere las perspectivas de las actuales y futuras generaciones.

Capacitaciones a dirigentes vecinales respecto de procesos de gestión eficiente

- Durante el año 2018 se realizaron capacitaciones a dirigentes con la finalidad que sean agentes activos para la administración de sus procesos de participación.

AREA MEDIO AMBIENTE SALUBRIDAD DEL ENTORNO OBIETIVO

Promover la limpieza y reducción de focos de riesgo para la salud en los espacios públicos, en labor conjunta del municipio y los habitantes de la comuna, a fin de potenciar el éxito de las medidas implementadas mediante las buenas prácticas ciudadanas.

Proyecto Ampliación De Cobertura Del Área De Manejo De Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD)

- Proyecto Adquisición Contenedores Residuos Sólidos Domiciliarios Hualpén (fuente de financiamiento FNDR-C.33).

Campaña Limpia Hualpén

- Día Mundial del Medio Ambiente "Limpieza de Playa".
- Reciclaje de Neumáticos.
- 2° Campaña Hualpén Recicla.
- Silvicultura urbana.
- Recuperación de espacios públicos.

Plan Integral de Tenencia Responsable de Mascotas (TRM)

- Programa puesta en marcha de acciones municipales sobre tenencia responsable de mascotas, según ley número 21.020.
- Plan Nacional de esterilización municipal, canina y felina comuna de Hualpén.
- Plan Nacional de educación en tenencia responsable de animales de compañía.

Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM):

Adjudicación Fondo de Reciclaje 2018 (\$9.986.971).

Reciclaje de 27.000 ton. de vidrio; 12 ton. de papel, pet, latas y otros; 100 kilos de pilas, 300 litros de aceite.

Instalación de 1 nuevo punto de reciclaje en el CECOF Parque Central 7 actividades de sensibilización ambiental en terreno, con la entrega de más de 1700 bolsas reutilizables.

Plantación de más de 100 árboles, recuperación de casi 1000 m2 de áreas verdes





AREA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

VIALIDAD E INTEGRACIÓN TERRITORIAL Objetivos:

- Promover la implementación de un sistema vial eficiente con énfasis en la circulación peatonal y de ciclistas dentro de la comuna de Hualpén.
- Integrar territorialmente los diversos sectores de la comuna de Hualpén que se reconocen lejanos al casco urbano y a los puntos de interés comunal (transporte y conectividad).
- Promover la ejecución de medidas de accesibilidad universal de todos los habitantes de la comuna de Hualpén a los diferentes espacios públicos presentes en la vialidad existente.

Mejorar la Conectividad de Ciclovías en la Comuna de Hualpén.	 Proyecto Ciclo Ruta Floresta II - Peñuelas - Gran Bretaña. Proyecto Ciclo Ruta Nueva Imperial, entre Arteaga Alemparte - Avenida Colón. Proyecto Ciclo Ruta Gran Bretaña, entre Reconquista - Avenida Las Golondrinas. Proyecto Ciclo Ruta mixta Curanilahue, entre avenida Colon - Avenida La Reconquista. Proyecto Ciclo Ruta Avenida Colon tramo 4-B. Proyecto Ciclo Ruta Finlandia. Proyecto Ciclo Ruta Alemparte. Proyecto Ciclo Ruta Autopista Concepción - Talcahuano, entre O'Higgins - Trébol.
Mejorar la Conectividad Vial de distintos sectores de la Comuna.	 Proyecto Conservación ruta 0-474 camino a Chome. Proyecto del Serviu con consulta al municipio Corredor de Locomoción Colectiva Avenida Colón tramo 4-B. Proyecto Diseño de Ingeniería (pavimentación calle Máfil). Proyecto Corredor Locomoción Colectiva Avenida Colón tramo 4-A Proyecto Corredor Locomoción Colectiva Autopista Concepción-Talcahuano. Proyecto de Pavimentación Participativa en diferentes sectores de la comuna.
Mejorar la cobertura de la atención de Medios de Transporte Público en la Comuna de Hualpén.	- Cobertura de Taxi Colectivo por calle de servicio del centro comercial Líder - Sodimac.

Mejorar la sincronización de Semáforo de Avda. Cristóbal Colón Y Avda. Las Golondrinas de la Comuna de Hualpén.	-	Pro
Mejorar la conectividad para los Medios de Transporte de Carga Inter-comunal.	-	Lic

royecto de conexión de red semáforos a U.O.C.T. (Av. Colón tramo 4-B).

- Mejorar conectividad vial a través de la instalación de nuevos semáforos e implementación de reductores de velocidad Y señales de tránsito.
- Mejorar aceras de distintos sectores de la comuna. comuna.
- Reposición e Instalación de señalética vial. e informativa) en diferentes sectores de la comuna.

- citación IV Puente para desarrollo de proyectos y estudios.
- Implementación de reductores de velocidad en diferentes vías comunales.
- Proyectos de construcción de aceras (Minvu) en diferentes sectores de la
- Instalación y reposición de señalización de tránsito (reglamentaria preventiva



ESPACIOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PÚBLICO

Objetivos:

- Generar espacios de infraestructura pública en armonía con una planificación urbana integral, fortaleciendo los lugares de encuentro y reconocimiento colectivo, con un sentido de maximización de funciones y usos de servicios de la comunidad.
- Gestionar medidas que contribuyan a conservar el buen estado de la infraestructura, los espacios y el equipamiento público existente, por medio de las labores de mantenimiento, reparación y reposición necesarias.
- Integrar activamente a los habitantes de la comuna en los procesos de mejoramiento del espacio urbano, a través de la participación y generación de instancias de diálogo o consulta vecinal y mediante la cofinanciación de proyectos.

Sedes Sociales en distintos puntos de la Comuna.	-	Sede Prados de La Floresta.
--------------------------------------------------	---	-----------------------------

Sede Max Jara.Sede Dinahue.Sede Sajonia.Sede Trehuaco.

Áreas verdes. - Área Verde Alborada.

- Área verde Quirihue.

- Área verde Hamburgo-La Coruña.

- Área verde Parque Residencial Floresta II.

Edificio Consistorial comuna de Hualpén. - Reformulación Etapa Diseño .

Centro Recreacional para el Adulto Mayor.-Formulación Proyecto de Inversión.Centro del Adulto Mayor (CAM).-Formulación Proyecto de Inversión.Nuevo diseño de Sede Social.-Formulación Proyecto de Inversión.

Conservación ruta 0-474 entre - Proceso de Licitación MOP

Avda. Costanera-Bifurcación Desembocadura, región del Biobío.

Conservación ruta 0-474 entre - Postulación I.

Bifurcación Desembocadura-Caleta Chome, región del Biobío.

Caleta Lenga. - Formulación Proyecto de Inversión.





CUENTA PÚBLICA 2018





GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



PRINCIPALES ACTIVIDADES PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AÑO 2018

JUNTOS CONSTRUIMOS SEGURIDAD

Durante el año 2018 se llevaron a cabo actividades comunitarias orientadas a las áreas de identidad con el barrio, prevención comunitaria y la coproducción de seguridad:

Capacitaciones a dirigentes vecinales en temáticas como: formulación de proyectos, co-producción de seguridad, identidad con su territorio, vigilancia natural e identificación de factores protectores y de riesgo como sitios eriazos, falta de iluminación, mala poda de árboles, entre otros.

Conversatorios en Seguridad Pública, orientados a generar una instancia de diálogo entre la comunidad y las diferentes instituciones ligadas a la seguridad pública en la comuna.

Cierre del proyecto "Mujeres Protagonistas de su Historia", el cual buscó contribuir a la disminución de la violencia contra la mujer, a través de la entrega de contenidos que permitan visibilizar la problemática, promoviendo la prevención y el auto cuidado en las mujeres y hombres de la comuna de Hualpén.

Inauguración Proyecto "Alarmas comunitarias, primera y segunda etapa", proyecto financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito y ejecutado a través de la Oficina de Seguridad Pública de la Municipalidad de Hualpén, el que benefició a mas de 4.000 familias de la comuna de Hualpén.

Inauguración Proyecto "Las mujeres hualpeninas se protegen y están alerta. ¡No más!", proyecto financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito y ejecutado a través de la Oficina de Seguridad Pública de la Municipalidad de Hualpén, consistente en la adquisición y entrega de 30 dispositivos de alerta GPS a mujeres de la comuna víctimas de violencia intrafamiliar.

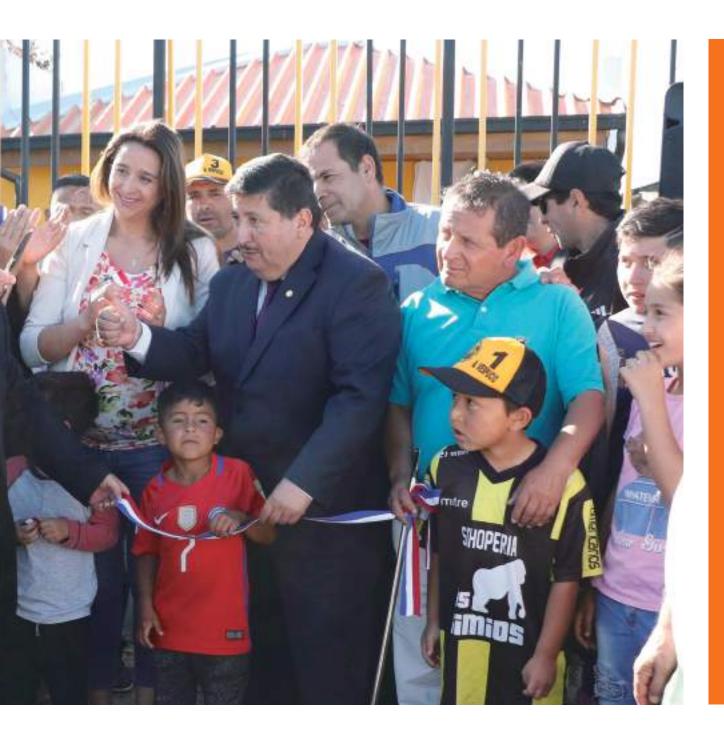
Inauguración Proyecto "Asistencia Comunitaria y Patrullaje Preventivo", proyecto financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito y ejecutado a través de la Oficina de Seguridad Pública de la Municipalidad de Hualpén, consistente en la adquisición de 6 vehículos y 3 motos para sumar a la flota de seguridad y apoyar el patrullaje, el acercamiento con la comunidad y el levantamiento de inquietudes de parte de los vecinos de la comuna.







CUENTA PÚBLICA 2018





INVERSIÓN
PROYECTOS
EN EJECUCIÓN,
TERMINADOS, EN
PROCESOS
ADMINISTRATIVOS
DE LICITACIÓN Y
POSTULADOS



EN EJECUCIÓN

Nombre proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto \$
Sistema de Alarmas Comunitarias, Hualpén.	SEGURIDAD PUBLICA	40.050.384
Plan Médico Veterinario en tu municipio 2018 comuna de Hualpén.	PTRAC	4.865.450
Construcción sede social Los Boldos, Hualpén.	PMU	59.455.260
Construcción sede social Prados de La Floresta, Hualpén.	FRIL	59.462.197
Plan Nacional de atención veterinaria canina y felina 2017, Hualpén.	PTRAC	115.000.000
Construcción sede social Sajonia, Hualpén.	PMU	59.754.298
Construcción área verde Hamburgo Dinahue.	FRIL	23.969.887
TOTAL		362.557.476

TERMINADOS

Nombre Proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto \$
Las mujeres hualpeninas se protegen y están alerta. ¡No más!	SEGURIDAD PÚBLICA	14.000.000
Sistema de Alarmas Comunitarias II, Hualpén.	SEGURIDAD PÚBLICA	25.814.973
Construcción sede social Dinahue, Hualpén.	FRIL	59.673.973
Construcción sede social club deportivo Atlético Américo Vespucio.	FRIL	53.828.640
Construcción sede social Villa Empart, Hualpén.	SUBDERE	56.994.529
Construcción sede social Profesores Jubilados, Hualpén.	SUBDERE	58.604.453
Plan Nacional de atención veterinaria canina y felina 2016.	SUBDERE	23.000.000
Construcción Plaza Activa, Hualpén.	MINVU	129.181.872
Construcción aceras 7 Calles, Hualpén.	FNDR	1.047.000.000
Mejoramiento calle Máfil entre Coihaique y Corral, Hualpén (diseño).	FNDR	8.764.000
Mejoramiento veredas calle Patria Nueva y Fráncfort, Hualpén.	PMU	57.563.094
Construcción sede social Polonia, Hualpén.	PMU	56.983.636
Construcción área verde Carampangue, Hualpén.	PMU	20.775.185
Mejoramiento patio Escuela Thomas Jefferson, Hualpén.		10.768.000
Empalme e instalación eléctrica de laboratorio Liceo Lucila Godoy.	PMU	18.785.645
TOTAL		1.641.738.000





EN PROCESO ADMINISTRATIVO DE LICITACIÓN

Nombre Proyecto	Fuente de Financiamiento	Monto \$
Construcción sede social Max Jara, Hualpén.	FRIL	59.554.000
Construcción área verde Alborada, Hualpén.	FRIL	47.261.000
Construcción área verde Atenas entre Mallorca y las Palmas.	FRIL	56.046.539
Adquisición máquina bacheadora.	PRESUPUESTO MUNICIPAL	69.000.000
Construcción sede social Cerro Amarillo, Hualpén.	FRIL	42.895.950
Reposición Edificio Consistorial de Hualpén.	FNDR	149.781.000
Demarcación señales de tránsito.	PRESUPUESTO MUNICIPAL	19.999.940
Cámaras de tele-vigilancia Hualpén Ciudad Segura, 1º y 2º etapa.	MINISTERIO DEL INTERIOR	242.847.608
Adquisición 6 vehículos Plan de Seguridad Hualpén.	MINISTERIO DEL INTERIOR	60.000.000
Adquisición 3 motos Plan de Seguridad Hualpén.	MINISTERIO DEL INTERIOR	15.000.000
Construcción sede social Trehuaco, Hualpén.	PMU	56.781.073
Conservación Ruta o-474 Av. Costanera - Bifurcación Desembocadura,		
tramo Km. o,oo al km. 2.630 m. Provincia de Concepción, Región del Biobío.	FNDR	611.094.000
TOTAL		1.430.261.110

POSTULADOS

Nombre Proyecto	Monto \$	Fuente de Financiamiento
Recambio masivo de luminarias viales y peatonales de la comuna de Hualpén.	SUBDERE	229.996.279
Mejoramiento de iluminación pública JJ.VV. 42 Irene Frei, Hualpén.	SUBDERE	28.062.878
Mejoramiento de iluminación pública JJ.VV. 18 de Septiembre, Hualpén.	SUBDERE	59.901.030
Mejoramiento de iluminación pública Osvaldo Muñoz Carrasco, Hualpén.	SUBDERE	13.800.728
Mejoramiento de iluminación pública población España, Hualpén.	SUBDERE	59.817.135
Construcción área verde Badalona, Hualpén.	SUBDERE	59.720.264
Construcción área verde Pamplona, Hualpén.	SUBDERE	59.687.417
Construcción plazoleta Dover-París, Hualpén.	SUBDERE	59.998.820
Construcción sede social Asociación de Rayuela, Hualpén.	SUBDERE	59.981.962

Construcción sede social Club Deportivo Ajax, Hualpén.	SUBDERE	59.999.310
Mejoramiento alumbrado público población LAN B, Hualpén	SUBDERE	59.999.776
Mejoramiento alumbrado público Presidente Bulnes, Hualpén.	SUBDERE	59.660.055
Cambio de luminarias pasaje Los Jinetes- Recinto Estación, Hualpén.	SUBDERE	6.794.424
Mejoramiento de iluminación pública población El Triángulo, Hualpén.	SUBDERE	53.673.165
lluminación ornamental y mejoramiento plazoleta Praga con Camberra.	SUBDERE	7.928.152
lluminación peatonal y mejoramiento lumínico pasaje 120-Alemparte.	SUBDERE	17.803.739
Construcción sede social Talcamavida, Hualpén.	SUBDERE	59.809.328
Construcción sede social Blanco Encalada, Hualpén.	SUBDERE	59.990.213
Construcción plaza Budapest, Hualpén.	SUBDERE	59.816.102
Construcción sede social José Miguel Carrera, Hualpén.	SUBDERE	59.999.728
Construcción plaza Altona, Hualpén.	SUBDERE	36.374.573
Mejoramiento de veredas calle Lebu entre Puerto Octay y Av. Reconquista.	SUBDERE	56.543.387
Mejoramiento alumbrado público Bloques Críspulo Gándara, Hualpén.	SUBDERE	58.336.635
Construcción multicancha Padre Hurtado I, Hualpén.	SUBDERE	52.619.112
Mejoramiento de iluminación pública Bloques Pdte. Joaquín Prieto, Hualpén.	SUBDERE	59.858.190
Mejoramiento de iluminación pública Bloques Pdte. Manuel Montt, Hualpén.	SUBDERE	59.995.535
Mejoramiento de iluminación pública Conjunto Pdte. Joaquín Prieto, Hualpén.	SUBDERE	59.406.586
Mejoramiento de iluminación pública población Cabo Aroca, Hualpén.	SUBDERE	38.666.96
Mejoramiento de iluminación pública población Peñuelas 3, Hualpén.	SUBDERE	59.995.077
Mejoramiento de iluminación pública sector Lan C, Hualpén.	SUBDERE	30.072.788
Mejoramiento de iluminación pública Villa Hermosa, Hualpén.	SUBDERE	51.996.158
Educación en tenencia responsable de animales de compañía 2018, Hualpén.	SUBDERE	999.874
Participación ciudadana en tenencia responsable de animales de compañía 2018.	SUBDERE	999.942
Plan de mascota protegida 2018 comuna de Hualpén.	SUBDERE	27.346.141
Plan médico veterinario en tu municipio 2018 comuna de Hualpén.	SUBDERE	4.865.450
Centro de atención primaria 2018 comuna de Hualpén.	SUBDERE	70.999.661
Construcción área verde Quirihue, Hualpén.	FRIL	45.720.523



Construcción área verde Parque Residencial Floresta II, Hualpén.	FRIL	53.437.962
Construcción área verde Hamburgo La Coruña, Hualpén.	FRIL	42.027.929
Construcción ampliación sede social Peñuelas II, Hualpén.	FRIL	30.682.885
Mejoramiento multicanchas Manchester y Esfuerzo Unido, Hualpén.	FRIL	58.081.118
Reposición de protección perimetral de laguna de regulación.	FRIL	28.574.994
Construcción área verde Solar de Hualpén II, Hualpén.	FRIL	27.226.336
Adquisición Clínica Veterinaria Móvil Hualpén (C.33).	FNDR	59.179.000
Adquisición Vehículos Traslado Personas en Situación de Discapacidad, Hualpén (C.33).	FNDR	122.175.000
Adquisición Contenedores Residuos Sólidos Domiciliarios Hualpén (C.33).	FNDR	776.941.000
Adquisición Carro de Rescate Pesado Cuerpo de Bomberos de Hualpén (C.33).	FNDR	780.248.000
Conservación Ruta o-474 Bifurcación - Caleta Chome, tramo Km. o,o20 al km. 9,350 m.		
Provincia de Concepción, Región del Biobío. (C.33).	FNDR	365.409.000
Mejoramiento Calle Máfil entre Coihaique y Corral, Hualpén.	FNDR	147.078.000
Construcción Gimnasio Escuela República del Perú, Hualpén.	FNDR	709.685.000
Construcción Empastado Sintético Cancha Críspulo Gándara, Hualpén.	FNDR	645.582.000
Construcción Empastada Sintética Cancha Parque Central, Hualpén.	FNDR	653.001.000
Construcción Parque Urbano Patria Vieja, Hualpén.	FNDR	1.216.742.000
Construcción Parque Urbano Costanera, sector el Triángulo, Hualpén.	FNDR	4.056.899.000
Construcción Parque Urbano Alemania, Hualpén (Diseño).	FNDR	96.694.000
Construcción Parque Urbano La Coruña, Hualpén (Diseño).	FNDR	20.247.000
Reposición y reubicación Biblioteca Pública Municipal, Hualpén (Diseño).	FNDR	51.249.000
Pavimentación calle Potsdam entre Santiván y Bremen, Hualpén (Diseño).	FNDR	787.301.000
Construcción Centro de Deportes Náuticos, Caleta Lenga, Hualpén (Diseño).	FNDR	825.953.830
Mejoramiento Av. La Reconquista entre Potsdam y Price, Hualpén (Diseño).	FNDR	16.167.000
TOTAL		13.750.446.159





PROGRAMA PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR

EN EJECUCIÓN

Cambio Cubierta de Asbesto

Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	Avance Técnico	Avance PHS
JJ.VV. Cooperativa Techo Asbesto.	24	1656	\$ 45.647.640	95%	95%
JJ.VV. Aurora de Chile Asbesto.	26	1794	\$ 49.451.610	0%	25%
Comité El Mirador Cambio Cubierta Asbesto 1.	26	1794	\$ 49.451.610	50%	75%
JJ.VV. Padre Hurtado Asbesto 2017.	19	1311	\$ 36.137.715	37 [%]	75%
JJ.VV. Trehuaco Cambio Cubierta Asbesto 1.	22	1518	\$ 41.843.670	32 [%]	75 [%]
TOTAL	117	8073	\$ 222.532.245		

Acondicionamiento Térmico

Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	Avance Técnico	Avance PHS
Comité Esperanza Nueva Grupo 2 2017.	23	2599	\$ 71.641.435	92%	75%
TOTAL	23	2599	\$ 71.641.435		

Cambio de Rejas

Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	Avance Técnico	Avance PHS
JJ.VV. Villa Los Notros Rejas 1.	23	1334	\$ 36.771.710	31%	40%
TOTAL	23	1334	\$ 36.771.710		

Ampliaciones

Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	Avance Técnico	Avance PHS
Comité la Unión y Desarrollo (Ampliaciones).	48	5040	\$ 138.927.600	98%	75 [%]
TOTAL	48	5040	\$ 138.927.600		

Cambio de Piso

Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	Avance Técnico	Avance PHS
JJ.VV. Padre Hurtado Piso 1.	21	1218	\$ 33.574.170	60%	60%
TOTAL	21	1218	\$ 33.574.170		

Mejoramiento Condominios Sociales

Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	Avance Técnico	Avance PHS
CC.SS. FGHI.	64	5824	\$ 160.538.560	90%	80%
TOTAL	64	5824	\$ 160.538.560		

TERMINADOS

Mejoramiento Condominios Sociales

Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	Avance Técnico	Avance PHS
Comunidad Block 4 AL 9.	96	25920	\$ 714.484.800	100%	98%
Comunidad Block 7.	24	6480	\$ 178.621.200	100%	90%
Comunidad Block 9.	16	3040	\$ 83.797.600	100%	100%
Cristóbal Colón 8017-8024-8036.	48	7176	\$ 197.806.440	100%	100%
Comunidad Block 2.	24	5280	\$ 145.543.200	100%	100%
Comité José Miguel Carrera "Quiero mi Barrio".	22	1952	\$ 53.806.880	100%	N/C
TOTAL	230	49848	\$ 1.374.060.120		



Cambio de Cubierta de Asbesto

Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	Avance Técnico	Avance PHS
Esperanza Nueva Cambio de Cubierta Asbesto.	29	2001	\$ 55.157.565	100%	100%
JJ.VV. Cooperativa Asbesto 2.	27	1863	\$ 51.353.595	100%	100%
JJ.VV. Aurora de Chile Asbesto Septiembre 2017.	13	897	\$ 24.725.805	100%	100%
TOTAL	69	4761	\$ 131.236.965		

Acondicionamiento Térmico

Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	Avance Técnico	Avance PHS
JJ.VV. Aurora de Chile Térmico Septiembre 2017.		1695	\$ 46.722.675	100%	100%
JJ.VV. Críspulo Gándara Térmico Grupo 5 2017.	14	1582	\$ 43.607.830	100%	100%
JJ.VV. José Miguel Carrera Grupo 2 2017.	17	1921	\$ 52.952.365	100%	100%
JJ.VV. Pdte. Bulnes Térmico Septiembre 2017.	18	2034	\$ 56.067.210	100%	100%
JJ.VV. TRES VILLA TERMICO 2015.	30	3390	\$ 93.445.350	100%	100%
JJ.VV. Sajonia Térmico 1.	31	3503	\$ 96.560.195	100%	100%
JJ.VV. Sajonia Térmico 2.	27	3051	\$ 84.100.815	100%	95%
Los Prados de la Floresta Térmico 2017.	9	1017	\$ 28.033.605	100%	100%
JJ.VV. Aurora de Chile II Térmico 2017.	29	3277	\$ 90.330.505	100%	100%
JJ.VV. Parque Residencial Biobío Térmico 2017.	24	2712	\$ 74.756.280	100%	100%
Comité Esperanza Nueva Térmico Grupo 1 2017.	26	2938	\$ 80.985.970	100%	100%
Comité Esperanza Nueva Térmico Grupo 3 2017.	25	2825	\$ 77.871.125	100%	100%
Comité de Adelanto la Esperanza Febrero 2017.	15	1695	\$ 46.722.675	100%	100%
JJ.VV. Floresta II Térmico Grupo 2 2017.	20	2260	\$ 62.296.900	100%	100%
JJ.VV. Floresta II Térmico Grupo 1 2017.	19	2147	\$ 59.182.055	100%	100%
TOTAL	319	36047	\$ 993.635.555		





Colector Solar

Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	Avance Técnico	Avance PHS
JJ.VV. Aurora de Chile Colector Solar 2017.	37	2146	\$ 59.154.490	100%	100%
JJ.VV. Críspulo Gándara 2 Colector Solar 2017.	25	1450	\$ 39.969.250	100%	100%
Colector Solar Cooperativas Agosto 2016.	28	1624	\$ 44.765.560	100%	100%
JJ.VV. José M. C. Colectores Solares Agosto 2016.	16	928	\$ 25.580.320	100%	100%
Colector Solar Peñuelas II.	15	870	\$ 23.981.550	100%	100%
JJ.VV. Parque Central Colectores Solares.	24	1392	\$ 38.370.480	100%	100%
TOTAL	145	8410	\$ 231.821.650		

Cambio de Piso

Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	Avance Técnico	Avance PHS
JJ.VV. Aurora de CHILE PISO.	24	1392	\$ 38.370.480	100%	100%
JJ.VV. Presidente Bulnes Piso Septiembre 2017.	17	986	\$ 27.179.090	100%	100%
JJ.VV. Parque Residencial Biobío PISO.	23	1334	\$ 36.771.710	100%	95%
JJ.VV. Presidente Bulnes Piso 2017.	11	638	\$ 17.586.470	100%	100%
JJ.VV. Aurora de Chile Piso Radier.	14	812	\$ 22.382.780	100%	100%
JJ.VV. Los Prados de la Floresta Pisos.	26	1508	\$ 41.568.020	100%	100%
TOTAL	115	6670	\$ 183.858.550		

Cambio de Rejas

Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	Avance Técnico	Avance PHS
JJ.VV. Aurora de Chile Rejas 2017.	25	1450	\$ 39.969.250	100%	100%
JJ.VV. Villa Los Notros Rejas 3.	18	1044	\$ 28.777.860	100%	100%
JJ.VV. Villa Los Notros Rejas 2.	22	1276	\$ 35.172.940	100%	100%
JJ.VV. Cerro Amarillo Rejas 1 2017.	14	812	\$ 22.382.780	100%	100%
TOTAL	79	4582	\$ 126.302.830		

Cambio de Cubierta

Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	Avance Técnico	Avance PHS
JJ.VV. Cooperativas Cambio de Cubierta Zinc.	10	580	\$ 15.987.700	100%	100%
JJ.VV. Prados de la Floresta Cubierta Mayo.	26	1508	\$ 41.568.020	100%	100%
TOTAL	36	2088	\$ 57.555.720		

POSTULADOS

Colector Solar

Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	
Sajonia Colector Solar Grupo 2-2018.	16	928	\$ 25.553.408	
Floresta II Colector Solar.	20	1160	\$ 31.941.760	
Junta de Vecinos Sajonia Colector Solar Grupo 3-2018.	14	812	\$ 22.359.232	
Sajonia Colector Solar Grupo 1 2018.	18	1044	\$ 28.747.584	
TOTAL	68	3944	\$ 108.601.984	

Acondicionamiento Térmico

Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$
Tres Villa Térmico GRUPO 1 2018.	20	2260	\$ 62.231.360
Los Notros Térmico Grupo 2.	17	1921	\$ 52.896.656
Presidente Bulnes Térmico 2018.	11	1243	\$ 34.227.248
JJ.VV. Parque Central Térmico 2017.	11	1243	\$ 34.227.248
JJ.VV. José Miguel Carrera Grupo 1 2017.	15	1695	\$ 46.673.520
JJ.VV. Dinahue Térmico.	16	1808	\$ 49.785.088
JJ.VV. Aurora de Chile Térmico 2.	28	3164	\$ 87.123.904
JJ.VV. Parque Residencial Biobío Térmico.	25	2825	\$ 77.789.200
JJ.VV. Sajonia Térmico.	15	1695	\$ 46.673.520
Aurora de Chile Térmico.	10	1130	\$ 31.115.680
Los Notros Térmico Grupo 1.	12	1356	\$ 37.338.816
TOTAL	180	20340	\$ 560.082.240



Ampliaciones

Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	
JJ.VV. Cabo Aroca Ampliación 2017.	11	1452	\$ 39.982.272	
TOTAL	11	1452	\$ 39.982.272	

Título I

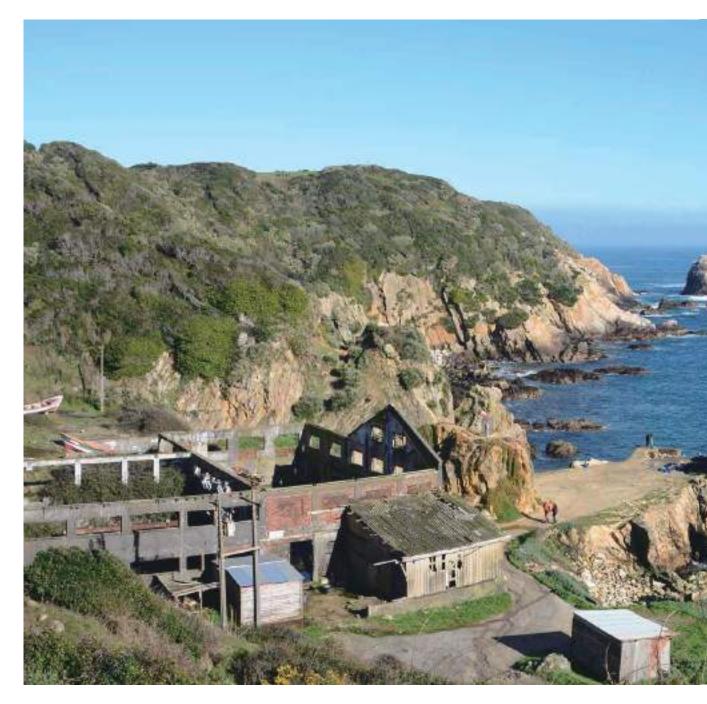
Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	
Luminarias 2018 Los Flamencos.	49	686	\$ 18.889.696	
Santa María Luminarias.	33	462	\$ 12.721.632	
TOTAL	82	1148	\$ 31.611.328	

Cambio Cubierta de Asbesto

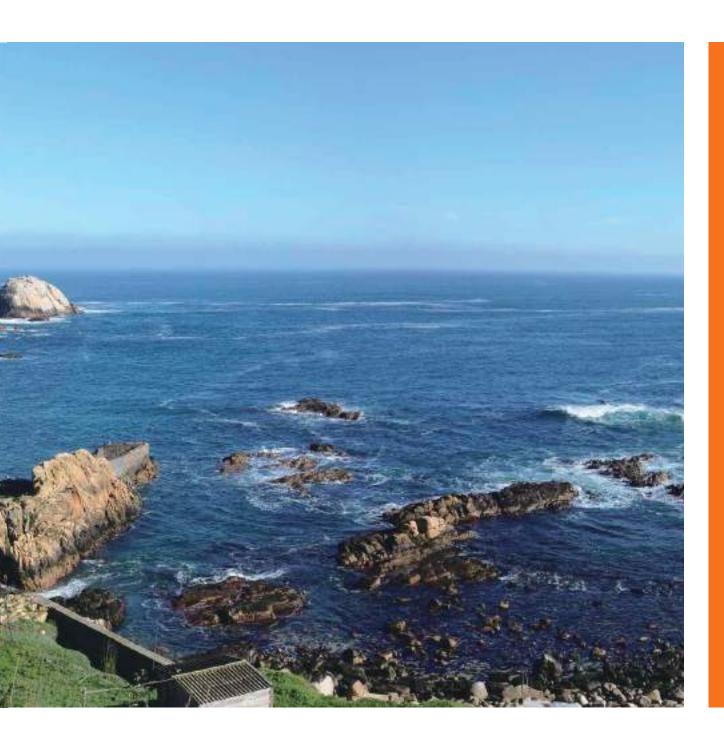
Nombre del Proyecto	Nº Beneficiarios	Monto UF	Monto \$	
Floresta II Asbesto Grupo 1.	28	1932	\$ 53.199.552	
Tres Villa Asbesto 2018.	20	1380	\$ 37.999.680	
Sajonia Techo Asbesto.	15	1035	\$ 28.499.760	
JJ.VV. Dinahue Asbesto.	23	1587	\$ 43.699.632	
TOTAL	86	5934	\$ 163.570.710	







CUENTA PÚBLICA 2018





RESUMEN DE
AUDITORÍAS,
SUMARIOS Y
JUICIOS,
RESOLUCIONES DEL
CONSEJO PARA LA
TRANSPARENCIA,
OBSERVACIONES
MÁS RELEVANTES
EFECTUADAS POR LA
CONTRALORÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



RESUMEN DE SUMARIOS Y JUICIOS

Durante el año 2018, la Municipalidad de Hualpén intervino, ya sea como demandante o demandada, en 32 causas, en las siguientes materias:

Causas laborales	Causas Civiles	Causas Penales	Recursos de Protección	Recurso de Amparo	Tribunales Especiales	Total
20	4	1	5	1	1	32

De la misma manera, se informa que, durante el año 2018, se instruyeron un total de 70 procedimientos disciplinarios:

MUNICIPA	AL		DAEM		DAS		Total
Sumarios	Investigación	Sumarios	Investigación	Breve	Sumarios	Investigación	
Administrativos	Sumaria	Administrativos	Sumaria	Investigación	Administrativos	Sumaria	
6	1	8	2	10	13	30	70

RESUMEN DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Rol	Tipo	Resumen	Reclamante	Reclamado	Estado
C5083-18	Amparo	Antecedentes del concurso Público	Cristian Vásquez Melgarejo	Municipalidad de Hualpén	Ingreso a Unidad de Reclamos 15
		para el Cargo.			de enero 2019.
C5230-18	Amparo	Solicito información que indica	Antonella Boyardi Barrera	Municipalidad de Hualpén	Evacua traslado 28 diciembre
		sobre edificios ha.			2018.
C6666-18	Amparo	Habría requerido información	Sofía Reyes Balboa	Municipalidad de Hualpén	Subsanación 22 febrero 2019.
		relativa al concurso.			
C6389-18	Amparo	Información de concurso público.	Cristian Vásquez Melgarejo	Municipalidad de Hualpén	Ingreso a Unidad de Reclamos 21
					de febrero 2019.
1					

Informe Fiscalización Derecho de Acceso a la Información

Proceso de Fiscalización Modalidad Electrónica focalizada en la respuesta de las Municipalidades 2018

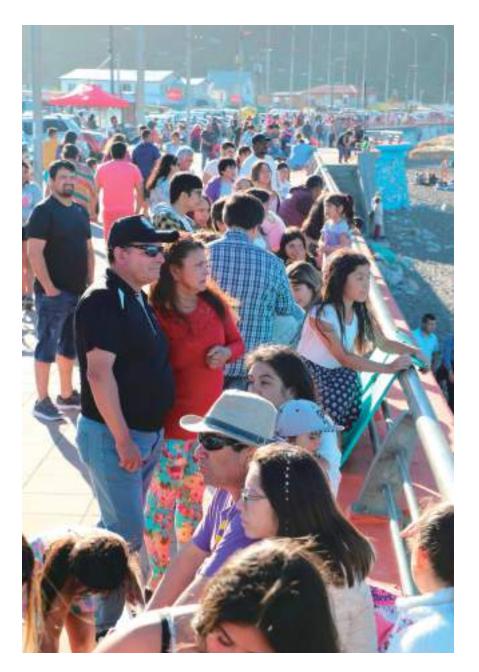
En cumplimiento del Plan de Fiscalización 2018 el Consejo para la Transparencia procedió a fiscalizar el desempeño de las Municipalidades, en el tratamiento y atención de las solicitudes de acceso a la información, en la modalidad electrónica, que en esta oportunidad se ha focalizado en la calidad de la respuesta. Lo anterior, sin perjuicio, de considerar observaciones en las etapas de ingreso y gestión de las solicitudes, en el caso que correspondan.

La fiscalización tuvo por finalidad comprobar el cumplimiento del Título IV de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, del Título I, II y III de su Reglamento y la Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, sobre el procedimiento administrativo de acceso a la información.

Informe Fiscalización Proceso de Fiscalización "2018"

En cumplimiento del plan de fiscalización el Consejo para la Transparencia, se procedió a revisar la información disponible en el banner de transparencia activa de su organismo.

La fiscalización tuvo por finalidad comprobar el cumplimiento del Título III de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, del artículo 51 de su reglamento, la Instrucción General N° 11 y oficio N° 1713 del 08 de marzo de 2017 que complementa el oficio N° 431 del 31 de enero de 2014, del Consejo para la Transparencia.





CUENTA PÚBLICA 2018





CONVENIOS
REALIZADOS
CON OTRAS
INSTITUCIONES
PÚBLICAS Y
PRIVADAS



MUNICIPAL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Convenio Programa Familia Seguridades y Oportunidades

ObjetivoContribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando

su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos

disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

Convenio Programa Vínculos

Objetivo Promover el ejercicio de los derechos de los adultos mayores y su participación activa en redes, reforzando la

valorización de esta etapa de su vida.

Convenio Programa Calle

Objetivo Abordar el problema de la exclusión y vulnerabilidad que sufren las personas adultas en situación de calle, buscando

contribuir a que éstas mejoren sus condiciones de vida y/o superen dicha situación a través del despliegue de

alternativas de seguridad y protección, el desarrollo de sus capacidades y el aumento de recursos psicosociales y

socio-laborales.

Convenio Programa Habitabilidad

Objetivo Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo de las familias y personas, a partir de un servicio integral

que entrega soluciones que conjugan lo constructivo con lo social, para que cuenten con una vivienda y entorno

saludable y seguro.

Convenio Fortalecimiento Municipal del Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo.

Objetivo Apoyar el trabajo intersectorial realizado por los equipos de CHCC en la comuna, facilitando la atención oportuna

mediante la puerta de entrada al programa por los centros de salud primaria.





Convenio Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil" del Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile

Crece Contigo

Objetivo Potenciar, a través de las modalidades de apoyo como servicios itinerantes de estimulación, atención domiciliaria,

salas de estimulación y ludotecas, el desarrollo de niños y niñas con rezago, riesgo de retraso u otras situaciones

de vulnerabilidad bio-psicosocial que los puedan afectar.

Convenio Registro Social De Hogares

Objetivo Administrar adecuadamente el Sistema de Registro Social conforme a las exigencias del Ministerio de Desarrollo

Social.

Convenio Subsidio Agua Potable

Objetivo Financiar con recursos del Estado una parte del consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y servicio

de alcantarillado a familias de escasos recursos y mayor vulnerabilidad de la comuna.

Convenio Subsidio Único Familiar

Objetivo Entregar a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal debido

a que no son trabajadoras afiliadas a un sistema previsional.

Convenio Pensiones Básicas Solidarias

Objetivo Entregar un monto al que pueden acceder todas las personas que no tengan derecho a una pensión en algún régimen

previsional y cumplan con los requisitos determinados por Ley.

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Convenio Red Cultura: Corredor Biobío, Comunidad de Espacios Culturales.

Objetivo En el marco del convenio Red Cultura, se ejecutó el programa corredor Biobío, comunidad de espacios culturales con

presentaciones de teatro, danza y artes visuales.

Convenio **Objetivo**

Llallinkuche, Rescate y Revitalización del Arte Textil Mapuche a través de Talleres Comunitarios.

Patrocinar, difundir y apoyar la ejecución del proyecto Fondart que ejecutó durante el año 2018 en el Centro Cultural de Hualpén, Lamién Rachel Fierro Loncomilla.

Convenio **Objetivo**

Intermediación Cultural "Fortalecimiento de la Programación de la Red Corredor Biobío"

Fortalecer la programación para la Red Corredor Biobío, a través de la co-producción, la itinerancia de productos artísticos, generando una programación abierta a la comunidad.

Convenio **Objetivo**

Implementación Archivo Patrimonial

Implementar el Archivo Patrimonial con sistemas adecuados de conservación del material histórico recopilado desde la formación de la comuna.

GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO

FNDR- CULTURA 2017

Convenio Fondo De Fortalecimiento de la Gestión Cultural Municipal 2017

> Programación cultural destacados artistas en las disciplinas artísticas de la música, el teatro y la danza. (Grupo musical Inti Illimani, Ay de mi Violeta y Pinnocchio de TeatroCinema).

Convenio **Objetivo**

Objetivo

Objetivo

Festival Callejero de las Artes

Presentaciones artísticas en espacios públicos de la comuna con agentes locales.

SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Convenio Mujeres Jefas de Hogar

> Promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.



Objetivo

Objetivo

Convenio Programa de 4 a 7

Contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años, mediante apoyo educativo y recreativo después de la jornada escolar.

SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL

Convenio Programa Senda Previene en la Comunidad.

Identificar y caracterizar las condiciones y expresiones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los determinantes sociales que influyen en el fenómeno, desde una perspectiva territorial comunal (diagnóstico comunal).

SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Convenio Plan Comunal de Seguridad Publica, Año 2018

Objetivo Disminuir la sensación de temor y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Hualpén.

Convenio Cierre Técnico de Programas de Prevención Del Delito

Objetivo Cierre técnico de proyecto del Plan Comunal de Seguridad Pública.

Convenio Asistencia Comunitaria y Patrullajes Preventivos

Objetivo Disminuir la sensación de temor y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Hualpén.

Convenio Mujeres Protagonistas de su Historia

ObjetivoEducar y concientizar a la población Hualpenina en temáticas de género, realzando la importancia de la identificación de las violencias en cualquier ámbito.

Convenio Hualpén Ciudad Segura, Instalación de Sistema de Tele Protección para el Control y la Prevención del Delito en la

Comuna.

Objetivo Disminuir la sensación de temor y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Hualpén.

Convenio Hualpén Seguro: Instalación de Alarmas Comunitarias

Objetivo Disminuir la sensación de temor y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Hualpén.

Convenio Hualpén Seguro Segunda Etapa: Instalación Sistema de Alarmas Comunitarias

Objetivo Disminuir la sensación de temor y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Hualpén.

Convenio Hualpén Ciudad Segura, Instalación de Sistema de Tele Protección para el Control y la Prevención del Delito en la

Comuna, Segunda Etapa

Objetivo Disminuir la sensación de temor y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Hualpén.

Convenio Las Mujeres Hualpeninas se Protegen y Están Alertas. ¡No Más!

Objetivo Disminuir la sensación de temor y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Hualpén.

SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR

Convenio Fondo Nacional Del Adulto Mayor Auto-gestionado 2018

Objetivo Contribuir a fortalecer la asociatividad, la organización y colaboración entre los adultos mayores.

Convenio Turismo Social

ObjetivoBrindar la oportunidad de acceder a lugares de interés turístico- cultural y espacios de recreación y esparcimiento a aquellas personas mayores que no tienes acceso a satisfacer este derecho por sus propios medios económicos.



SENAME

Convenio
Objetivo

Oficina de Protección de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, Hualpén, Derecho por la Infancia, 2018-2021

Contribuir a la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneraron de derechos de niños, niñas y adolescentes, a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de los niños niñas y adolescentes, familias y comunidad.

INSTITUCIONES PRIVADAS

CENTRO DE EQUITACIÓN TERAPÉUTICA CONÉCTATE A MI MUNDO

Convenio Objetivo Actividades Sociales, Equinoterapia, Clases de Equitación, Actividades Recreativas y de Esparcimiento.

Entregar herramientas pedagógicas y de rehabilitación para obtener mejorías físicas, psicológicas y sociales en los beneficiarios.

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

Convenio

Fortalecimiento del Ecosistema Socio-Empresarial del Territorio Lenga Hualpén.

ObjetivoCapacitación a Locatarios de Caleta Lenga (Finanzas, Contabilidad Básica, Gastronomía, Talleres de Marketing Redes Sociales).

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Convenio
Obietivo

Operativo Podológico con Adultos Mayores

Brindar una atención primaria en el manejo y cuidado de los pies, mediante una evaluación y tratamiento de las afecciones podológicas.

UNIVERSIDAD VALLE CENTRAL

Convenio Objetivo **Operativo Podológico con Adultos Mayores**

Brindar una atención primaria en el manejo y cuidado de los pies, mediante una evaluación y tratamiento de las afecciones podológicas.





Convenio Objetivo

Convenio Objetivo

DAEM

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Convenio de Igualdad de oportunidades y excelencia Educativa - SEP

Este convenio está dirigido a dar igualdad de oportunidades educativas a los alumnos económicamente más vulnerables del país a través de una subvención incrementada por sobre la subvención regular, para que la escuela garantice a estos alumnos prioritarios sus posibilidades de enfrentar con éxito el proceso educativo; el sostenedor se compromete a mejorar la educación y la calidad de la enseñanza a través de la formulación de un plan de mejoramiento educativo que debe ser aprobado por el Ministerio, y que es medido en los resultados obtenidos en los Sistemas de Medición de calidad de la Educación Nacional (SIMCE), diez establecimientos de la comuna elaboraron e implementaron su plan de mejoramiento aprobado por el Ministerio.

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

Convenio Municipios Programa Habilidades para la Vida

El Programa habilidades para la Vida tiene como objetivo contribuir al éxito del desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje, baja repetición y escasa deserción escolar, promoviendo el desarrollo de comportamientos y relaciones efectivas y satisfactorias entre los diversos actores de esta. JUNAEB aporta el 60% del valor total del programa, y este se desarrolla en diez establecimientos de la comuna.

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

Convenio para funcionamiento de 6 jardines Infantiles vía transferencia de fondos

La JUNJI a través de la Transferencia de Fondos entrega recursos para el funcionamiento de seis jardines infantiles en Hualpén, con el fin de cubrir la necesidad educativa en el nivel inicial además de ser un aporte a la comunidad completa al permitir el trabajo o continuidad de estudios medios o superiores de las madres. Los montos mensuales son percibidos mediante la modalidad de subvención por asistencia de lactantes y párvulos.

SECRETARÍA MINISTERIAL DE EDUCACIÓN

Convenio Obietivo

Convenio Programa de Integración Educativa

El Programa de Integración Educativa tiene como objetivo garantizar el máximo desarrollo de las potencialidades de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanentes y o transitorias; en un sistema escolar que facilite su integración escolar y social.

Los aportes mensuales son otorgados mediante subvención.

DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIO CIVIL

Convenio Objetivo

Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Hualpén y la Dirección Nacional de Servicio Civil

El objetivo de la suscripción de este convenio de colaboración es dar mayor eficiencia a la implementación de la LEY 20.501 y fortalecer la transparencia y difusión de las actuaciones y municipios en esa materia.

UNIVERSIDAD LAS AMÉRICAS

Convenio Objetivo

De colaboración institucional

Con este convenio de colaboración se mantiene una vinculación institucional entre estas dos instituciones comprometiéndose la Municipalidad a aceptar en práctica profesional a alumnos de las carreras de pedagogía de la Facultad de educación de la Universidad de la Américas.

Convenio Objetivo

UNIVERSIDAD LAS AMÉRICAS

De colaboración en el área Psicológica

Con este convenio de colaboración lo que se busca es dar atención sicológica a niños, niñas y jóvenes así como a sus padres que se han diagnosticados por equipo sicosocial como una necesidad para alcanzar mejoras en el proceso educativo, así como acciones de promoción, prevención y consultoría organizacionales, dirigidas a personas, grupos, instituciones y organizaciones educativas.



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Convenio
Objetivo

Convenio de colaboración institucional

Es un programa de cooperación en que se mantiene una vinculación institucional comprometiéndose la Municipalidad a aceptar alumnos de la Carrera de Educación Básica en Pasantía y práctica profesional a cambio de ejecutar proyectos que permitan el levantamiento de información relevante para una mejora en la calidad de la educación, ejecutar cursos de perfeccionamiento y charlas a profesores quías de prácticas.

UNIVERSIDAD CATÓLICA

Convenio de colaboración institucional

Es un programa de cooperación en que se mantiene una vinculación institucional comprometiéndose la Municipalidad a aceptar alumnos de la Carrera de Educación en práctica profesional, ejecutar cursos de perfeccionamiento y charlas a profesores guías de prácticas, además la Universidad otorgará un curso de actualización de inglés a las Educadoras de párvulos y técnicos en Ed. Parvularia, descuentos en matriculas de especialización.

Convenio Objetivo

Objetivo

UNIVERSIDAD NACIONAL ANDRÉS BELLO

Convenio de colaboración institucional

Con este convenio de colaboración en que se mantiene una vinculación institucional comprometiéndose la Municipalidad a aceptar alumnos de la Facultad de educación y humanidades de la Universidad Andrés Bello, a su vez la Universidad se compromete apoyo a los profesores guías y u otros profesionales de la Dirección de educación con becas de participación en seminarios, charlas u otras actividades académicas y extensión que se realicen durante el periodo de vigencia del convenio.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Convenio Objetivo

Convenio de colaboración institucional

Con este convenio de colaboración en que se mantiene una vinculación institucional comprometiéndose la Municipalidad a aceptar alumnos de la Facultad de educación de la Universidad de Universidad Santo Tomás para realización de práctica progresiva y profesional.

A su vez la Universidad se compromete a recibir a los alumnos que cursan carreras técnico profesional es en el Liceo Lucila Godoy para realizar prácticas profesionales en dependencias de la Universidad.

INSTITUTO PROFESIONAL VALLE CENTRAL

Convenio Objetivo

Convenio de apoyo interinstitucional en materias docentes y asistenciales

Convenio de colaboración para prácticas intermedias y profesionales de los alumnos de las carreras de educación del instituto profesional Valle Central en los establecimientos educacionales de la comuna de Hualpén, a su vez el instituto acepta que alumnos que cursen carreras técnicas en los establecimientos educacionales de Hualpén, especialmente las ligadas al ámbito administrativo realicen sus prácticas profesionales en su dependencias.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Convenio Objetivo

Convenio Fondo de Apoyo a la Educación pública FAEP 2017

Este convenio está destinado a apoyar el funcionamiento del servicio educativo, el cumplimiento de compromisos financieros que se mantiene con proveedores o actores del sistema escolar y el apoyo directo al desarrollo de condiciones asociadas a la calidad del proceso educativo.



Objetivo

Objetivo

Objetivo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Convenio Convenio de colaboración institucional

Este convenio permite desarrollar un currículum contextualizado pertinente a realidad socio cultural y lingüística de

los pueblos indígenas.

ENAP REFINERÍAS S.A.

Convenio Ejecución Preuniversitario Hualpén Suma

Objetivo Este convenio tiene por objetivo formar y entrenar a los jóvenes, alrededor de 120 alumnos, de 4º Medio o recién

egresados, dándose prioridad a alumnos y ex alumnos de la educación municipal de la comuna de Hualpén.

ENAP REFINERÍAS

Convenio "Primero Lee "

Este convenio consiste en una asesoría técnica en el área de Lenguaje y Comunicación durante el año 2017, con el fin de instalar y/o fortalecer competencias en docentes y equipos técnicos pedagógicos, que permitan avanzar en el desarrollo de competencias asociadas al proceso lecto-escritor de niñas y niños, la que se desarrolla en 6 establecimientos de la comuna.

FUNDACIÓN NODO E - SERVICE

Convenio "1024 Programadores para el Biobío"

El objetivo consiste en la creación de una red de colaboración de fomento de actitudes emprendedoras e innovadoras en estudiantes de enseñanza básica utilizando la creación con tecnología.





Convenio

Objetivo

Convenio

Objetivo

DAS

Convenio Programa detección intervención y referencia asistida alcohol, tabaco y otras drogas, año 2018 (rex 561)

Elevar el nivel de salud de las personas, mejorando la capacidad individual para reducir el consumo riesgoso de alcohol, tabaco y otras drogas a través de la implementación de intervenciones de carácter preventivo, ayudando oportuna y eficazmente a las /los adolescentes, jóvenes adultos y adultos mayores desde los 10 años en adelante.

Convenio Programa de apoyo a inmunización de influenza y neumococo en el nivel primario de atención, año 2018" (rex 874)

Apoyar con recursos a ejecución del plan de la estrategia de inmunización pata prevenir la mortalidad y morbilidad grave en subgrupos de la población, definidos por las condiciones biomédicas que se asocian a mayor riesgo de muerte y complicaciones causadas o secundarias a infecciones por virus influenza y neumococo. Convenio Programa servicio de atención primaria de urgencia (SAPU) – CESFAM Talcahuano Sur, año 2018 (rex 871) Ofrecer a la población servicios dirigidos a enfrentar de manera coordinada en el contexto de Red Asistencial Local, la demanda de atención de urgencia – emergencia, asegurando el acceso, oportunidad, y calidad en las prestaciones realizadas, ofrece desde el nivel primario de atención una instancia que resuelva a ese nivel, la demanda de atención medica con carácter de impostergable.

Convenio Programa de mantenimiento de infraestructura de establecimientos de atención primaria municipal, año 2018 (rex 2372)

Implementar proyectos para disminución de brechas de recursos físicos en el proceso de Autorización o Demostración Sanitaria (AS). Financiar proyectos comprometidos de establecimientos de salud primaria dependientes de la Municipalidad, y en aquellas actividades que permitan superar brechas sanitarias priorizadas de los recursos físicos de los establecimientos.

Convenio

Convenio Programa apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal – digitadores, año 2018 (rex 1250)

Objetivo

Fortalecer las condiciones de gestión y administración de la Atención Primaria de Salud, orientadas a mejorar la calidad, oportunidad, continuidad de la atención y la satisfacción de los usuarios.

Convenio

Convenio Programa modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria en atención primaria, año 2018 (rex 1501)

Objetivo

Evaluar la evolución del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria, detectadas con el Instrumento para la Evaluación y Certificación de Desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar Comunitaria. Realizar mejoras, en base a la brecha identificada y los principios que sustentan el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario en los establecimientos de atención primaria de salud.

Convenio Objetivo

Convenio Programa de imágenes diagnosticas en atención primaria, año 2018 (rex 1477) Apuntar a la equidad, participación, descentralización y satisfacción de los usuarios, de las prioridades programáticas,

emanadas del Ministerio de Salud, incorporando a la Atención Primaria como área y pilar relevante. Otorgar prestaciones de apoyo con radiografía de Tórax para el diagnóstico de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) y enfermedades respiratorias crónicas. Mamografías y Eco mamarias para la Detección precoz y oportuna del Cáncer de Mama. Radiografías de Caderas para la detección oportuna de Displasia de Caderas en niños y niñas de 3 a 6 meses y Ecotomografía abdominal para la detección precoz y oportuna de Patología biliar y Cáncer de Vesícula mejorando la capacidad diagnostica diferencial en APS.



Convenio Programa de rehabilitación integral en la red de salud, año 2018 (rex 764)

Aumentar la cobertura de rehabilitación, la promoción y la prevención de los problemas de salud física y sensorial en la red de atención primaria. Desarrollar estrategias de rehabilitación integradas funcionalmente a la atención primaria de salud, bajo un enfoque bio-psicosocial y familiar. Asumir progresivamente la atención integral de las personas con discapacidad, leve, moderada y severa con objetivos de rehabilitación, o aquellas personas que presentan dificultades en su funcionamiento, apoyar el manejo terapéutico de las personas con discapacidad moderada y sus familias en el contexto comunitario. Desarrollar y /o coordinarse con programas de prevención de discapacidades, promoción de la actividad física y mantención de la funcionalidad a lo largo del ciclo vital, con objetivos de mantención o retardo de procesos que puedan llevar discapacidad. Desarrollar estrategias para el trabajo con cuidadores de dependencia atendidas en el programa, para que logren competencias en el cuidado y disminuyan la sobrecarga instalando el auto cuidado. Desarrollar las competencias de los equipos de salud, en particular de profesionales de rehabilitación y médicos generales y de salud familiar, para resolver las necesidades de los usuarios portadores de síndromes dolorosos de origen osteo-muscular y mejorar la oportunidad de las derivaciones a especialistas.

Convenio Objetivo

Convenio Programa odontológico integral, año 2018 (rex 1552)

Mejorar la calidad de la atención y la resolución de especialidades odontológicas en atención de salud junto con acercar la atención dental a comunidades de difícil acceso, promoviendo la prevención y promoción de la salud oral. Mantener y reforzar la estrategia de especialidades odontológicas en APS en lo referente a actividades de endodoncias; de tipo prótesis y otras.

Convenio Objetivo

Convenio Programa ges odontológico, año 2018 (rex 1249)

Asegurar el cumplimiento de las garantías GES odontológicas de los niños y niñas de 6 años, de las embarazadas, de la población con urgencias odontológicas ambulatorias GES diagnosticadas y de los adultos de 60 años.

Convenio Programa sembrando sonrisas, año 2018 (rex 880)

Contribuir a mantener y mejorar la salud bucal de párvulos, a través de la promoción de hábitos saludables y la aplicación de medidas de protección específicas centrada en población vulnerable.

Fomentar el cuidado en salud bucal de párvulos, a través de acciones educativas y promotoras de salud en la comunidad junto con promover higiene bucal a través de la entrega de pasta y cepillo dental. Conocer el estado de salud de la población Parvularia perteneciente al programa, mediante un examen de salud bucal donde se registra el índice ceod. Reforzar las acciones preventivas en salud bucal, mediante la aplicación de flúor barniz, según distribución.

Convenio Objetivo

Convenio Programa de mejoramiento del acceso a la atención odontológica, año 2018 (rex 1248)

Contribuir con el Plan de Salud a través de estrategias que facilitan el acceso de los grupos más vulnerables a la atención odontológica en la Atención Primaria de Salud. Mantener y reforzar la estrategia de especialidades odontológicas en APS en lo referente a actividades de tipo endodónticos, protésico entre otros. Asegurar el acceso, oportunidad y calidad de la atención de morbilidad odontológica en clínicas dentales móviles en localidades de difícil acceso a través de las clínicas dentales móviles. Mantener y reforzar las actividades de promoción de salud oral así como estrategias priorizadas localmente en CECOSF. Brindar el acceso y la calidad de la atención a la población adulta mayor de 20 años mediante consulta de morbilidad odontológica en extensión horaria y horarios compatibles con el usuario en establecimientos de salud de atención primaria municipal.

Convenio Objetivo

Convenio Ejecución de actividades campaña de invierno - refuerzo SAPU, año 2018 (rex 1569)

Permitir un refuerzo transitorio debido al aumento de la demanda en todos los niveles de atención y un componente comunicacional y de educación a la comunidad, que permite reconocer y orientar una consulta en el momento y en el lugar adecuado.



Convenio Programa acompañamiento psicosocial en la atención primaria de salud, año 2018 (rex 868)

Mejorar el nivel de salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, asegurando el acceso, oportunidad y calidad de la atención de salud mental. Centrado en la vinculación, articulación, sequimiento y monitoreo, en el contexto del modelo de atención de salud integral con enfoque familiar y comunitarios.

Convenio

Convenio Programa de capacitación y formación de atención primaria en la red asistencial – capacitación universal, año 2018 (rex 1831)

Objetivo

Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de capacidades y de competencias laborales, necesarias para la implementación de los objetivos y desafíos de la Atención Primaria de Salud en el marco de os objetivos sanitarios de la década y del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria.

Convenio

Convenio Programa fondo de farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en atención primaria de salud, año 2018 (rex 1760)

Objetivo

Contribuir a la entrega de servicios de salud accesibles y oportunos a la población beneficiaria a cargo de la Atención primaria, mejorando el acceso y la disponibilidad de medicamentos a las personas y familias, afectadas entre otras, por enfermedades no transmisibles, con prioridad de problemas de salud cardiovascular de manera de potenciar, la oportunidad y calidad técnicas en las atenciones de salud, de forma integral y con un enfoque de salud familiar.

Convenio Objetivo Convenio Programa apoyo a la gestión a nivel local en APS, refuerzo campaña de invierno, año 2018 (rex 1758)

Permitir un refuerzo transitorio en todos los niveles de atención y un componente comunicacional y de educación a la comunidad que permite reconocer y prevenir factores de riesgos, grados de severidad de infecciones respiratorias agudas para orientar una consulta en el momento y lugar adecuado. Realizando una atención de calidad, oportuna y continua.





Convenio

Convenio Programa centros comunitarios de salud familiar (CECOSF) de atención primaria de salud municipal – CECOSF España, año 2018 (rex 1253)

Objetivo

Apuntar a la equidad, participación, descentralización y satisfacción de los usuarios, de las prioridades programáticas, emanadas del Ministerio de Salud e incorporación a la Atención Primaria como área y pilar relevante en el proceso de cambio a un nuevo modelo de atención. Implementación de los CECOSF basadas en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria.

Convenio

Convenio Programa servicio de atención primaria de urgencia dental (SAPU dental) – CESFAM Hualpencillo, año 2018 (rex 2376)

Objetivo

Ofrecer a la población servicios dirigidos a enfrentar de manera coordinada en el contexto de Red Asistencial Local, la demanda de atención de urgencia – emergencia dental, asegurando el acceso, oportunidad, y calidad en las prestaciones realizadas. Ofrece desde el nivel primario de atención una instancia que resuelva a ese nivel, la demanda de atención medica con carácter de impostergable.

Convenio

Convenio Programa centros comunitarios de salud familiar (CECOSF) de atención primaria de salud municipal – CECOSF Leocan Portus, año 2018 (rex 1499)

Objetivo

Apuntar a la equidad, participación, descentralización y satisfacción de los usuarios, de las prioridades programáticas, emanadas del Ministerio de Salud e incorporación a la Atención primaria como área y pilar relevante en el proceso de cambio a un nuevo modelo de atención. Implementación de los CECOSF basadas en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria.

Convenio

Convenio Programa centros comunitarios de salud familiar (CECOSF) de atención primaria de salud municipal – CECOSF René Schneider, año 2018 (rex 1254)

Objetivo

Apuntar a la equidad, participación, descentralización y satisfacción de los usuarios, de las prioridades programáticas, emanadas del Ministerio de Salud e incorporación a la Atención Primaria como área y pilar relevante en el proceso de cambio a un nuevo modelo de atención. Implementación de los CECOSF basadas en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria

Convenio

Convenio Programa centros comunitarios de salud familiar (CECOSF) de atención primaria de salud municipal – CECOSF Llafkelen, año 2018 (rex 1251)

Objetivo

Apuntar a la equidad, participación, descentralización y satisfacción de los usuarios, de las prioridades programáticas, emanadas del Ministerio de Salud e incorporación a la Atención Primaria como área y pilar relevante en el proceso de cambio a un nuevo modelo de atención. Implementación de los CECOSF basadas en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria.

Convenio Objetivo

Convenio Programa espacios amigables para adolescentes, año 2018 (rex 857)

Mejorar el acceso de la población adolescente beneficiarias de la ley Nº 18.469 a la atención de salud integral, con énfasis en salud sexual reproductiva, para intervenir oportunamente factores y conductas de riesgos, fortalecer conductas protectoras y potenciar un desarrollo y crecimiento saludable.

Convenio Objetivo

Convenio Programa de apoyo al desarrollo bio-psicosocial en las redes asistenciales año 2018 (rex 869)

Ofrecer a la población infantil un sistema integrado de Intervenciones y servicios sociales que apoyen al niño, niña y su familia desde la gestación, entregándoles las herramientas necesarias para que desarrollen el máximo de sus potencialidades y capacidades, considerando el rol que desempeñan los padres, la comunidad y las instituciones públicas en la provisión de oportunidades y apoyo.



Convenio vida sana: intervención en factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, año 2018 (rex 872)

Disminuir 3 de los factores de riesgos de desarrollar Diabetes Mellitus tipo 2 y enfermedades cardiovasculares. 1) Dieta Adecuada, 2) Deficiente condición física y 3) Sobrepeso/Obesidad – en niños, niñas, adultos y mujeres post parto de 2 a 64 años, beneficiario de Fonasa.

Convenio

Convenio Programa servicio de atención primaria e urgencia de alta resolución (SAR) – CESFAM Hualpencillo, año 2018 (rex 1592)

Objetivo

Ofrecer a la población servicios dirigidos a enfrentar de manera coordinada en el contexto de Red Asistencial Local, la demanda de atención de urgencia – emergencia, asegurando el acceso, oportunidad, y calidad en las prestaciones realizadas, ofrece desde el nivel primario de atención una instancia que resuelva a ese nivel, la demanda de atención médica con carácter de impostergable.

Convenio Objetivo Convenio Programa servicio de atención primaria de urgencia (SAPU) – CESFAM La Floresta, año 2018 (rex 870)

Ofrecer a la población servicios dirigidos a enfrentar de manera coordinada en el contexto de Red Asistencial Local, la demanda de atención de urgencia – emergencia, asegurando el acceso, oportunidad, y calidad en las prestaciones realizadas, ofrece desde el nivel primario de atención una instancia que resuelva a ese nivel, la demanda de atención médica con carácter de impostergable.

Convenio
Objetivo

Convenio Programa de Resolutividad en atención primaria, año 2018 (rex 1567)

Mejorar la capacidad resolutiva de la Atención Primaria de Salud, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnosticada en la derivación y calidad técnica, en atenciones de especialidad considerando los aspectos preventivos, promocionales asistenciales, curativos, y de control epidemiológico, con enfoque de salud familiar e integral.

Convenio Programa más adultos mayores autovalentes en atención primaria, año 2018 (rex 879) Mantener o mejorar la condición funcional de la población mayor de 60 años y capacitar a la red local en el auto cuidado y estimulación funcional. Mejorar la capacidad funcional individual y comunitaria para enfrentar el proceso del envejecimiento. Capacitar líderes comunitarios de las organizaciones sociales locales en Auto cuidado y Estimulación funcional de los adultos mayores.

Convenio Objetivo Convenio Programa de imágenes diagnosticas en atención primaria, año 2018 (rex 1477) Mejorar mediante el apoyo de procedimientos de imagenología la capacidad resolutiva de la Atención Primaria de Salud en el diagnóstico clínico, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia y calidad técnica considerando los aspectos preventivos, promocionales, asistenciales, curativos, y de control epidemiológico, con un enfoque de salud familiar e integral.

Convenio

Convenio Ejecución de actividades campaña de invierno – refuerzo enfermeras/os campaña de vacunación anti influenza, año 2018 (rex 1565)

Objetivo

Permitir un refuerzo transitorio debido al aumento de la demanda en todos los niveles de atención y un componente comunicacional y de educación a la comunidad, que permite reconocer y prevenir factores de riesgo, grados de severidad de Infecciones Respiratorias Agudas para orientar una consulta en el momento y en el lugar adecuado.

Convenio

Convenio Programa de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal estratégica campaña de invierno – refuerzo de atención quinésica domiciliaria a usuarios con dependencia moderada a severa con patología respiratoria agregada, año 2018 (rex 1714)

Objetivo

Mejorar la calidad de vida y satisfacción usuaria, disminuyendo las complicaciones en estos usuarios con dependencia moderada a severa con patologías respiratorias agregadas; favoreciendo el acceso a la atención de salud debido a su dificultad de traslado a un centro asistencial para recibir el tratamiento a su patología respiratoria. Además permite disminuir las hospitalizaciones y tiempos de espera de estos pacientes al ser atendidos en sus hogares y solo ser derivados a los hospitales en caso de que el kinesiólogo identifique la necesidad de aquello.



Convenio

Convenio Atención de enfermedades respiratorias en servicios de atención primaria de urgencia (ira en SAPU), año 2018 (rex 1412)

Objetivo

Otorgar atención de salud oportuna, humanizada y de calidad a la población menor de 20 años con enfermedades respiratorias aguda y crónica, conforme a los lineamientos ministeriales existentes.

Convenio

Convenio Programa centros comunitarios de salud familiar (Cecosf) de atención primaria de salud municipal-CECOSF Parque Central, año 2018 (rex 1500)

Objetivo

Apuntar a la equidad, participación, descentralización y satisfacción de los usuarios, de las prioridades programáticas, emanadas del Ministerio de Salud e incorporación a la Atención Primaria como área y pilar relevante en el proceso de cambio a un nuevo modelo de atención. Implementación de los CECOSF basadas en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria.

Convenio Objetivo

Convenio Programa especial de salud y pueblos indígenas, año 2018 (rex 1918)

Mejorar: la eficiencia del sector para la atención de la salud pública y mejorar la calidad de los servicios de atención a la salud relacionados con enfermedades no transmisibles.

Convenio

Convenio Programa apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal – refuerzo de atención quinésica domiciliaria a usuarios con dependencia moderada a severa con patología respiratoria agregada, año 2018 (rex 2806)

Objetivo

Mejorar la calidad de vida y satisfacción usuaria, disminuyendo las complicaciones en estos usuarios con dependencia moderada a severa con patologías respiratorias agregadas; favoreciendo el acceso a la atención de salud debido a su dificultad de traslado a un centro asistencial para recibir el tratamiento a su patología respiratoria. Además permite disminuir las hospitalizaciones y tiempos de espera de estos pacientes al ser atendidos en sus hogares y solo ser derivados a los hospitales en caso de que el kinesiólogo identifique la necesidad de aquello.

Convenio Convenio Programa apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal – eliminación de la trasmisión vertical del VIH y la sífilis, año 2018 (rex 2966)

Regulación vigente para las infecciones de transmisión sexual y el VIH en su aspecto clínico, financiero y de vigilancia epidemiológica

Convenio Programa de capacitación y formación de atención primaria en la red asistencial – desarrollo de recuso humano, año 2018 (rex 2996)

Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de capacidades y de competencias laborales, necesarias para la implementación de los objetivos y desafíos de la Atención Primaria de Salud en el marco de os objetivos sanitarios de la década y del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria.

Convenio Programa formación de especialistas en el nivel de atención primaria – misiones de estudio para Centros Semilleros, año 2018 (rex 3031)

Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de capacidades y de competencias laborales, necesarias para la implementación de los objetivos y desafíos de la Atención Primaria de Salud en el marco de os objetivos sanitarios de la década y del modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria.

Convenio Programa apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal – Brechas Multifactoriales, año 2018 (rex 3262)

Implementar proyectos para disminución de brechas de recursos físicos en el proceso de Autorización o Demostración Sanitaria (AS). Financiar proyectos comprometidos de establecimientos de salud primaria dependientes de la Municipalidad, y en aquellas actividades que permitan superar brechas sanitarias priorizadas de los recursos físicos de los establecimientos.

Objetivo

Convenio

Objetivo

Convenio

Objetivo

Convenio

Objetivo





CUENTA PÚBLICA 2018





MODIFICACIONES
EFECTUADAS
AL PATRIMONIO



MODIFICACIONES AL PATRIMONIO

	01/01/2010	01/01/2011	01/01/2012	01/01/2013	01/01/2014	20/01/2015	01/01/2016	01/01/2017	01/01/2018	01/01/2019
EDUCACION	3.231.248	3.889.112	3.907.158	4.442.131	4.964.855	6.212.295	6.185.765	5.494.070	6.562.537	9.214.579
SALUD	1.380.820	5.729.387	6.907.899	6.613.273	6.734.919	7.206.278	7.398.477	7.759.089	7.665.403	8.448.417
MUNICIPALIDA	AD 663.010	974.110	1.715.500	1.736.754	2.252.567	2.080.246	1.099.047	1.689.516	3.079.456	3.962.039
TOTAL M\$	5.275.078	10.592.609	12.530.557	12.792.158	13.952.341	15.498.819	14.683.289	14.942.675	17.307.396	21.625.035









CUENTA PÚBLICA 2018





INDICADORES DE GESTIÓN SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD



ÍNDICES DE GESTIÓN EN EDUCACIÓN

CONVENIOS CELEBRADOS POR EL DAEM

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Nombre Convenio	Monto M\$
Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa (SEP).	1.844.378
Convenio programa integración educativa.	1.470.066
Fondo de apoyo a la educación pública (FAEP).	885.988

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

Nombre Convenio	Monto M\$	
Programa Habilidades para la Vida.	58.391	

Hualpén administra 11 establecimientos educacionales desde los niveles Pre kínder a 4to medio incluyendo la educación de adultos con una matrícula de 4.760 alumnos el año 2018, además de 6 jardines infantiles y sala cuna que atienden niños desde los 3 meses hasta los 4 años con una matrícula de 440 alumnos.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES (31 noviembre de 2018)

N _o	Nivel	Establecimiento	Dirección	Matrícula
D-465	Básico	THOMAS JEFFERSON	FINLANDIA 912	690
D-466	Básico	HELEN KELLER ADAMS	FINLANDIA 932	408
D-467	Básico y medio	(liceo)SIMÓN BOLIVAR	FRUTILLAR 8630	185
D-471	Básico y medio	(liceo)LUCILA GODOY	SUIZA 2692	319
D-474	Básico	REPÚBLICA DEL PERÚ	HUNGRIA 2970	460
E-476	Básico	ALONKURA	CURANILAHUE 451	425
D-477	Básico	BLANCA ESTELA PRAT	BULGARIA 3421	693
E-478	Básico	CRISTOBAL COLÓN	CAUTIN 237	154
E-504	Básico	VILLA ACERO	QUIRIHUE 8781	919
A-87	Medio	(liceo)PEDRO DEL RIO	GENOVA 8260	310
F-468	Centro de adultos	C.E.I.A.	GRAN BRETAÑA 2707	170





JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA (a diciembre 2018)

Nivel	Establecimiento	Dirección	Matrícula
Jardín infantil y sala cuna	PEQUEÑOS HUALPENINOS	CHIPRE 59, PEÑUELAS	104
Jardín infantil y sala cuna	RAINBOW DREAMS	SARAJEVO ESQ. CALLE 3	56
Jardín infantil y sala cuna	LOS NOTROS	CALLE 2 Nº 4080	56
Jardín infantil y sala cuna	SUNNY SIDE	PATRIA NUEVA ESQ. CARTAGENA	112
Jardín infantil y sala cuna	CRÍSPULO GÁNDARA	VALENCIA 3780	56
Jardín infantil y sala cuna	LA FLORESTA	COELEMU ESQUINA RAMADILLAS	56
Total			440

PROMEDIO COMUNAL RESULTADOS SIMCE 2017 (publicados año 2018)

SIMCE 4° Básico 2017

		/	
Comprensión de Lectura	Matemática		
24	19 237		

SIMCE 6° Básico 2017

Co	omprensión de Lectura	Matemática	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	
	222	219	216	

SIMCE 8° básico 2017

Comprensión de Lectura	Matemática	
220	231	

SIMCE II Medio 2017

Comprensión de Lectura	Matemática	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
221	211	229

INDICES DE GESTIÓN EN SALUD

GRADO DE CUMPLIMIENTO METAS SANITARIAS Y DE SALUD A NIVEL COMUNAL Metas Sanitarias Ley 19.813	META Acordada Hualpén 2018 %	REAL Total	ZADO %
1. Evaluación DSM 12-23 meses N Niños 12-23 Diagnosticados con Riesgo DSM recuperados. D Niños 12-23 Diagnosticados con Riesgo DSM.	85	29 36	80,6
 2. Cobertura Papanicolaou: Reducción de Brecha N Mujeres 25-64 años con Pap vigente a Diciembre 2018. D Total, mujeres 25-64 años comprometidas con PAP Vigente. 	100	15346 15738	97,5
3a. Cobertura Alta Odontológica Total en adolesc.12 años N Adolescentes 12 años con Alta odontológica total. D Total, adolescentes 12 años inscritos.	73	695 964	72,1
3b. Cobertura Alta Odontológica Total en Embarazadas Primigestas y no primigestas N Emb. Primigestas y no primigestas con alta odontológica total. D Total, Emb. bajo control.	65	551 821	67,1
3c. Cobertura Alta Odontológica Total en niños 6 años N Niños 6 años con Alta odontológica total. D Total, niños 6 años inscritos.	79	824 1042	79
4. Cobertura efectiva DM en personas de 15 años y más N Diabéticos 15 años y más bajo control con HbA1c <7%. D Total, de personas Diabéticas de 15 años y más estimadas según prevalencia.	29	2.075 8.318	24,9
5. Cobertura efectiva HTA en personas de 15 años y más N Hipertensos de 15 años y más bajo control con PA<140/90. D Total, de personas Hipertensas de 15 años y más estimadas según prevalencia.	41,3	5.757 15.809	36,4
6. Cobertura Lactancia Materna Exclusiva en menores 6 meses N Nº de niños y niñas que al control de salud del 6ª mes recibieron LME en el periodo. D Nº de menores con control de salud del sexto mes realizado en el periodo.	57	257 504	50,9
7. Consejo de Desarrollo Activo N Nº Consejos de Desarrollo activos (Vida Chile). D Nº CESFAM comuna.	100	3 3	100
7. Evaluación anual de pie en personas Diabéticas mayores de 15 años N Nº de personas con diabetes bajo control de 15 años y más con evaluación de pie. vigente D Nº de personas con diabetes bajo control de 15 años y más al corte.	85	3.129 5.967	52



Promedio general cumplimiento metas sanitarias año 2018: 92,49%, por lo cual Municipalidad de Hualpén se encuentra en tramo nº1 de cumplimiento.

INDICE DE ACTIVIDAD DE ATENCION PRIMARIA (IAAPS).

Conjunto de metas establecidas desde el nivel central (MINSAL), las que son adecuadas en el nivel local (acuerdo entre el Servicio de Salud Talcahuano y la Municipalidad de Hualpén) en relación a grandes objetivos sanitarios nacionales.

OMPONENTE	META 2018 %	Comuna Hualpén	% Logro al 31/12/2018
Porcentaje de familias evaluadas según Riesgo Familiar. 1	7,24	4028	16,31
		24689	
Tasa de consulta de morbilidad y de controles médicos, por habitante por año.	0,93	80621	0,99
		81474	
Porcentaje de interconsultas derivadas a consulta médica de especialidad en el nivel secundario.	< 0 =10	8432	10,46
		80621	
Cobertura de Examen de Medicina Preventiva en hombres de 20 a 44 años.	14,37	2636	12,79
		20.602	
Cobertura de EMP en mujeres de 45 a 64 años.	25	1618	21,25
		7.614	
Cobertura de EMPAM de 65 años y más.	53,45	5.744	52,33
		10.976	
Cobertura de Capacitación a cuidadores de personas con dependencia severa con pago de estipendio.	75,23	156	71,23
		219	
Cobertura de Vacunación Anti-influenza en población objetivo definida para el año en curso.	87,60	19.918	71,23
		27.964	
Cobertura de método anticonceptivo en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos	7,08	951	16,82
de regulación de la fertilidad.		5.655	
Proporción de embarazadas que ingresan a control antes de las 14 semanas.	92,80	735	89,52
		821	
Proporción población de 7 a menor de 20 años con alta odontológica total.	24	3.968	28,83
		13.765	
Gestión de reclamos en Atención Primaria.	99,02	415	100,00
		415	

Cobertura de Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 años y más.	27,80	2.075	24,94
		8.319	
Cobertura HTA en personas de 15 y más años.	42	5.757	36,41
		15.812	
Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor de niños/as de 12 a 23 meses bajo control.	94,70	682	100,15
		681	
Tasa de Visita Domiciliaria Integral.	0,20	4.659	0,19
		24.690	
Control de salud integral Adolescente de 10 a 14 años.	16	929	18,45
		5.034	
Cobertura de atención de Asma en población general y EPOC en personas de 40 y más años.	28,78	3.330	30,49
		10.920	
Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.	45	1.235	51,63
		2.392	
Cobertura de atención Integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales.	27,52	5.358	31,65

Se logró un cumplimiento de las metas locales de 95,63.%, lo que se considera óptimo y permite quedar posicionado en primer tramo de cumplimiento.

SITUACIÓN PREVISIONAL PERSONAL SALUD Y EDUCACIÓN

Respecto a la situación previsional de los Funcionarios de la Dirección de Salud, Funcionarios Docentes, Asistentes de la Educación, Administrativos u otros que forman parte de la Dirección de Educación Municipal o de los establecimientos educacionales de la comuna, ésta se encuentra al día, no existiendo deuda alguna con funcionarios o las instituciones previsionales.



CUENTA PÚBLICA 2018





POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS



POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

En los últimos años, la legislación a introducido innumerables cambios en las estructuras, potestades y funciones, que han incidido directamente en la gestión interna dirigida a los usuarios que constituyen el eslabón final de esta cadena de servicios con que las Entidades Territoriales benefician y mejoran la calidad de vida a todos los usuarios de cada comuna en nuestro País.

Es así entonces, que nuestra Entidad Comunal, a partir de estas reformas legales y de gestión de calidad de servicios impulsada desde la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, dirige sus esfuerzos como nueva Administración Activa a buscar la profesionalización, especialidad de la función y al mismo tiempo dotar al recurso humano, de las nuevas herramientas tecnológicas, que permitan asegurar la mejora continua de los procesos estratégicos que se encuentran priorizados bajo normas internacionales, alcanzar adecuados niveles de satisfacción de nuestros usuarios y usuarias respecto de las demandas formuladas en forma individual o través de agrupaciones de movimientos sociales u organizaciones comunitarias.

Con lo señalado precedentemente y la búsqueda del cumplimiento de tales objetivos, se encuentra vigente la Ley N°20.922, que permitirá a nuestro Municipio, una vez concursados todos los cargos vacantes del Decreto ley de Planta de la Municipalidad de Hualpén, introducir modificaciones al Reglamento Interno con la eliminación, modificación o creación de direcciones municipales, a fin de focalizar los esfuerzos de la gestión para atender de mejor forma los requerimientos de los vecinos, dotar de nuevos ingresos propios, incorporar o redistribuir al Recurso Humano, conforme a los parámetros legales y exigidos por la SUBDERE con este propósito, específicamente en esta área, donde se requerirá la elaboración de una Política de Recursos Humanos, que regulen el proceso de la carrera funcionaria desde el Ingreso, su desarrollo laboral, capacitaciones, evaluaciones y finalizando con el egreso de su vida laboral en el municipio.

En este nuevo escenario legal e Institucional de adentrar su gestión al cumplimiento de la Ley 20.922, esta Entidad Comunal en el transcurso del

año 2018, ha materializado la regularización de los procesos de calificaciones que se encontraban atrasadasdesde los años 2014, 2015 y siguientes debiendo destacar además las convocatorias realizadas durante los meses de Julio y Octubre del año 2018, de dos concursos públicos para 21 cargos de 43 que encontraban vacantes sin ser provistos desde la creación del Municipio, quedando 22, para ser concursados por la misma vía Estatutaria, durante el primer semestre del año 2019 y esa forma, colocar a nuestro Municipio ad portas del cumplimiento de la citada norma legal.

Sin perjuicio de lo anterior, adhiriendo a las nuevas políticas impulsadas por la Autoridad Comunal dirigidas a motivar y mejorar el clima laboral entre funcionarios, en el mes de Octubre del año 2018, conforme al Decreto ley N° 2118 de fecha 16.10.1997, se celebró el día del Funcionario Municipal realizando diversas actividades deportivas integrando a todas las direcciones, finalizando con una fiesta donde se realizaron emotivos reconocimientos a funcionarios y funcionarias que cumplieron 14 años en el Municipio, además de 25 o más años de servicio en diversos Municipios de la región y del país.

Durante el año 2018, la administración municipalimplementó el comité de capacitación, el que se constituyó por primera vez, donde fue posible el conversar y retroalimentar información respecto a las diversas capacitaciones que existen hoy en día para los funcionarias y funcionarias; en diversas plataformas gubernamentales y privadas.

El departamento de bienestar del Municipio, realiza diversas actividades para sus asociados, tales como préstamos, vales de gas a un valor preferencial, bonificación en sus prestaciones por servicios médicos, entre otras; además de obtener nuevos convenios, con clínicas dentales, centros de recreación, durante el año 2018, se realizó una convocatoria en que una ópticade la ciudad de Santiago concurrió al Municipio, entregando una evaluación gratuita para sus asociados, además de precios preferenciales en lentes ópticos. En el mes de septiembre se realizó una concurrida actividad para celebrar nuestras fiestas patrias, con música en vivo y un compartir entre los funcionarios de diversas direcciones. Y el mes de diciembre se realizó un almuerzo con los asociados y asociadas del bienestar para celebrar la finalización del año 2018.



CUENTA PÚBLICA 2018





INFORME DIRECCIÓN

DE OBRAS

MUNICIPALES

LEY GENERAL DE

URBANISMO Y

CONSTRUCCIÓN



DEPARTAMENTO TÉCNICO

Certificaciones	Cantidad	Monto\$
Certificado de expropiación	548	2.594.265
Certificado de Numeración	926	4.259.780
Certificado de Uso de Suelo	48	214.414
Certificado de Destino.	82	390.657
Certificado de Cierro Exterior.	0	0
Certificado Simple.	68	214.864
Certificado Edificación.	2.626	5.723.317
Urbanización.	1	4.740
Certificado de Informaciones Previas.	1.288	3.228.584
Certificado de Ancho de Vía	7	18.920
Solicitudes Información de Archivo		
Solicitudes de copia de Planos.	449	1.215.043
TOTAL INGRESOS		17.864.584

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

	Cantidad	M2	Monto\$
Permisos Obra Nueva.	10	9.032,58	13.334.707
Permisos Obra Menor.	49	1.863,61	3.036.504
Permisos Obra Ornato y Plantaciones.	4	15.226,46	0
Recepciones Edificación.	57	36.483,6	405.004
Resoluciones.	19	41.272,74	24.071.576
Cambio de Destino.	5	303,79	23.866
Certificados de Regularización.	64	3.317,755	4.330.613
TOTAL INGRESOS			45.202.270





OTRAS LABORES

Recepción Definitiva y Liquidación de Proyectos

- Construcción plazoleta de integración comunitaria y mejoramiento multicancha, Hualpén.
- Mejoramiento aceras calle Las Palmas Pasaje Valencia, Hualpén.
- Construcción sede social Profesores Jubilados, Hualpén.
- Construcción plazoletas y áreas verdes, Hualpén.
- Construcción Parque Urbano Potsdam, Hualpén.
- Construcción sede social Club Deportivo Enrique Córdova, Hualpén.
- Reposición multicancha Colegio Simón Bolívar, Hualpén.
- Reposición multicancha Colegio Alonkura, Hualpén.

reminos de kererencia para Conserva	ción de Redes Secundarias de Aguas Lluvias y Reparación de Pavimento
ITEM	CANTIDAD
Términos de Referencia.	15
Informes Técnicos de viviendas con da	ños materiales y estructurales producto de Siniestros y Emergencias Climáticas.
ITEM	CANTIDAD
Informes Productos de Incendios.	8
Informe con Resultados Inhabitable.	5
Informes con Daños.	3
Certificados de Inhabitabilidad o Daños	
ITEM	CANTIDAD
Certificados de Inhabitabilidad	6
Certificado de Daños	6

Solicitudes de Bien Nacional de Uso Público

Mes	N° de Solicitudes	Monto del Mes
Enero	24 Solicitudes	\$ 9.363.924
Febrero	18 Solicitudes	\$ 1.021.807
Marzo	19 Solicitudes	\$ 788.004
Abril	45 Solicitudes	\$ 1.363.177
Mayo	o6 Solicitudes	\$ 444.791
Junio	17 Solicitudes	\$4.964.870
Julio	20 Solicitudes	\$ 3.775.048
Agosto	11 Solicitudes	\$ 2.077.322
Septiembre	3 Solicitudes	\$ 3.234.838
Octubre	4 Solicitudes	\$ 168.560
Noviembre	2 Solicitudes	\$ 53.188
Diciembre	6 Solicitudes	\$ 312.360
TOTAL	175 Solicitudes	\$ 27.567.889

Inspección Técnica en Terreno y Otras Labores.

- Permisos de Rotura de pavimentos y ocupación de Bienes Nacionales de Uso Público.
- Tramitación y Revisión de solicitud de ocupación y/o rotura de Bien Nacional de Uso Público.
- Inspección en Terreno a Empresas con permisos otorgado de ocupación.
- Inspección en Terreno de sumideros y tapas de colector de aguas lluvias.
- Confección de Ficha de tapa de Sumideros y Rejillas de redes secundarias de aguas Iluvias, para el Secplan y Serviu.
- Confección de fichas de pavimentos en mal estado y enviado a Secplan para su gestión en Serviu.
- Inspección de obras de Emergencia de la Empresa Essbio.
- Comunicación Permanente con Personal de la Empresa Essbio.



CONTROL DE GASTO Y CONSUMO ENERGÉTICO COMUNAL

AÑO 2018	Pago en \$	Energía en KWH
Enero	71.187.400	485.074
Febrero	73.438.700	497.471
Marzo	82.633.164	590.819
Abril	84.453.900	622.704
Mayo	94.671.000	720.677
Junio	94.026.300	707.624
Julio	90.948.500	657.088
Agosto	81.297.400	648.239
Septiembre	75.245.400	636.023
Octubre	75.807.600	575.387
Noviembre	68.989.800	489.720
Diciembre	68.023.900	486.090

ADMINISTRACION DE CONTRATO DE MANTENCION DE ALUMBRADO PUBLICO

ITEM

Centros a reparar.

Oficina Atención Público.

Camión Capacho.

Atención emergencias.

Postes Hormigón Armado.

Postes Metálicos.

Conductor Alumbrado Público.

Suministro Luminarias LED.

Reemplazo de Medidor.

Suministro Luminaria Ornamental.

Suministro Luminarias en BLOCK.

Letreros.

Adhesivos Magnéticos.

Codificación de Postes.

REALIZADO AÑO 2018

Se repararon 3.022 centros.

Ubicada en Colón 8396 dpto. 11.

De apoyo a reparación de centros.

Se atendieron 388 emergencias.

No hubo instalación.

No hubo instalación.

Se repuso 1550 m de conductor.

Instalación de 17 luminarias.

No hubo reemplazos.

No hubo instalación.

Instalación de 1 luminaria en block.

Se instalaron 3 letreros.

Se entregaron 3.000 adhesivos.

Se han codificado 900 postes.



CUENTA PÚBLICA 2018





HECHOS RELEVANTES

DE LA

ADMINISTRACIÓN

MUNICIPAL



MUNICIPAL

ÁREA MUJER

Actividad Recreativa Para Mujeres de Hualpén: Más de 400 mujeres disfrutaron de una jornada musical con artistas locales, se realizaron concursos con premios y cada una recibió un presente por participar en la actividad.

Tarde Estelar para Madres de la Comuna de Hualpén: Más de 500 madres de la comuna de Hualpén, disfrutaron de una jornada de auto cuidado, con la presencia de artistas para la diversidad de edades. Se realizaron trivias, disfrutaron de un coctel y cada una recibió una rosa.

Hualpén se Viste de Moda en Otoño: Diversas emprendedoras del rubro de vestuario, accesorios, peluquería y belleza, tuvieron la posibilidad de mostrar su trabajo a través de un desfile de moda para visibilizarlo a la comunidad.





Certificación: Capacitación Economía Familiar, Comunicación y Marketing: Mujeres de la comuna se certificaron en marketing y economía familiar, los cuales se constituyen como herramienta básica para implementar cualquier tipo de emprendimiento.

Charla sobre Participación Ciudadana para Mujeres Dirigentes: Mujeres dirigentes de diversas agrupaciones de la comuna participaron de esta instancia que buscó promover la autonomía política y social.

Jornada de Formación de Mujeres Líderes: Mujeres participaron de esta actividad cuyo objetivo es Promover el liderazgo femenino en las diversas esferas sociales. La charla fue dictada por un Profesional de SERNAMEG.

Conmemoración a Mujeres de Pueblos Originarios de Hualpén: Mujeres pertenecientes a la etnia mapuche, el objetivo fue reconocer el aporte cultural de las mujeres de pueblos originarios a la comuna.



Obra Teatral sobre Violencia de Género: Una Noche Más: En el contexto de la conmemoración internacional del día de la no violencia contra la mujer, se realizó esta obra que buscó sensibilizar a la comunidad.

Expo Tejido Casa De La Cultura: Tejedoras de distintas disciplinas se reunieron para mostrar a la comunidad los productos elaborados por ellas mismas.

Feria De Talleres De Emprendimiento: A través de la gestión y colaboración de Supermercado Jumbo, se realizó una feria de emprendedoras de talleres laborales en sus dependencias.

Expositoras Closet de Julieta: Junio del 2018, 5 expositoras, octubre del 2018, 4 expositoras.

Expositoras Materia Prima: 4 Tejedoras Telar Mapuche, 1 Orfebre telar mapuche, 1 Orfebre metal

Expositoras Expotacos: 2 expositoras.

Expositoras Feria Lenga: A través de la oficina de la mujer, se le ha dado el espacio de forma rotativa a más de 40 emprendedores, en su mayoría mujeres que han tenido la posibilidad de exponer su emprendimiento en Caleta Lenga, balneario turístico de Hualpén.

Talleres de Emprendimiento Femenino Año 2018: 56 talleres de emprendimiento femenino,
Peluquería y Belleza Integral, Gastronomía,
Manualidades, Alimentación Sana, Medicina
Alternativa Natural, Artes







ÁREA DEPORTES Y RECREACIÓN

Verano Deportivo en Hualpén 2018, Promover y fortalecer la participación de la comunidad en las actividades deportivas y recreativas en verano, utilizando parques, multicanchas, espacios al aire libre, playa de Lenga y Estadio. Torneo de Futbol Copa Hualpén 2018, Realizar un torneo de futbol que reúna a todos los 33 clubes de las asociaciones de futbol local más invitados especiales de Chome y Perone.

Campeonato de Rayuela 2018, Realizar competencias deportivas que congreguen a los diversos clubes de rayuela de la comuna, agrupados en la asociación comunal de rayuela en el marco del 14° aniversario de la ciudad.

Talleres Deportivos abiertos a la Comunidad 2018, Entregar una amplia oferta de talleres deportivos abiertos a la comunidad Hualpenina. Escuela de Futbol Municipal 2018, Desarrollar integral y deportivamente a niños a través de la práctica del futbol, dirigida por profesionales en formación deportiva.

Homenaje a los Supercampeones Regionales De Futbol Amateur, Homenajear a los campeones regionales de futbol, clubes Pacifico y Ajax de la Asociación Hualpén.

Lanzamiento Escuela de Futbol Municipal 2018, Realizar el lanzamiento de la escuela de futbol municipal.







Talleres Abiertos a la Comunidad 2018, Entregar una amplia oferta de talleres deportivos abiertos a la comunidad hualpenina. Día Del Desafío En Hualpén, Participar del día del desafío, iniciativa mundial impulsada en Chile por el IND.

Ceremonia de Premiación Torneo de Futbol Copa Hualpén 2018, Realizar una ceremonia para entregar los premios comprometidos a los clubes según su desempeño en la competición.

Implementación Deportiva para Clubes de Futbol de la Copa Hualpén 2018, Adquirir implementación y equipamiento deportivo a los clubes participantes de torneo.

Reconocimiento en Torneos Deportivos de Primavera 2018, Reconocer con medallas y copas a los beneficiarios de los diferentes torneos deportivos de primavera.





ÁREA CULTURA

Anfiteatro Verano Musical: Para dar inicio a las actividades del año 2018 se realizó un encuentro de conjuntos y grupos de baile en el ámbito folclórico, organizado por la Agrupación Cultural de la Cueca. Gracias a extensión cultural de la USS y Auspiciado por FNDR-Cultura también se desarrollaron los conciertos de música clásica "Carnaval de los Animales" y "Encuentro Nacional de Tunas".

Programación Viernes Culturales:

Como una forma de entregar momentos de entretención y disfrute musical, las bandas musicales Temporía, Mambo y Compas, Rumba Para La Kalle y Trova Urbana, las cuales ensayan en el Centro Cultural se volcó a los sectores de Plaza Arturo Prat, Cerro Amarillo, Lan C, René Schneider, Peñuelas 2 y Lenga.



Décimo Festival Internacional de Arpas Al Sur de Chile, Segunda Versión en Hualpén 2018.

El tradicional encuentro de arpistas, con representantes de diferentes países de Latinoamérica y de Europa se desarrolló por segunda oportunidad en nuestra comuna. Potenciando el intercambio cultural de los destacados artistas latinoamericanos, europeos y del mundo.

Talleres Artísticos y Culturales En Hualpén 2018.

Durante el año 2018 se realizaron 24 talleres artísticos en las disciplinas de Folclore, guitarra, pintura, acordeón, mapudungun, artesanía, cueca, danza árabe, coro, impartidos tanto en el Centro Cultural de Hualpén y en los siguientes espacios JJVV José Miguel Carrera, Sede Agrupación Hualpén, Sede Agrupación Nueva Vida, Sede Agrupación Tierra de Hualpén, Sede Agrupación Profesores Jubilados, Sede Agrupación Villa Acero, JJVV Parque Central, Cesfam Talcahuano Sur; Centro Comunitario, JJVV Villa Empart, Centro de Participación Ciudadana, JJVV Floresta 3. Es necesario señalar que los telares de formación artística, tuvieron ceremonias de lanzamiento como de cierre y certificación.

Celebración Día del Patrimonio: Como parte del rescate de nuestros tangibles e intangibles culturales, se desarrolló la celebración del tradicional día del Patrimonio, donde se expuso el Patrimonio Histórico de los colegios municipales, se realizó un especial reconocimiento a los artistas locales, donde participaron destacados músicos del ayer los cuales continúan en la senda artística, se abrió el Archivo Patrimonial de Hualpén al público con Charlas durante el año, tanto a la comunidad escolar, clubes del Adulto mayor y público en general donde se expuso la sistematización de la historia de Hualpén, a cargo del profesor, Luis Salvo.

Campeonatos de cuecas: Como es tradición se desarrollaron los campeonatos de cueca "XII campeonato nacional cueca huasa y danzas representativas y regionales, categoría junior 2018 en Hualpén". Y el XIV campeonato nacional de clubes de cueca y grupos folclóricos Río Negro 2019, Fase Regional Hualpén. Donde las parejas de Hualpén y las agrupaciones organizadoras de nuestra comuna se destacaron en el cultivo, rescate y promoción de nuestro baile nacional.

Ciclo de Exposiciones de Artes Visuales: Como parte de la programación de la sala de Artes visuales del Centro Cultural se desarrollaron exposiciones tanto de pintura, como de fotografía y telares mapuches, destacando el trabajo de las profesoras Marcela Mota Escobar, la profesora Jubilada Marcia Orellana Agurto, Pía Aldana con su obra "La Etnografía de los Balcones "Fondart 2018. El taller de Telar Mapuche a cargo de lamien Rachel Fierro Loncomilla, Fondart 2018. El Taller de Artes Visuales Municipal a cargo del Artista Visual, Philippe Trillat Mondrus. Exposición colectiva de fotografía en el marco del Mes de la fotografía, exposición del Taller de fotografía financiado por proyecto de Intermediación Cultural, Exposición fotográfica "Memorias de una década", del destacado reportero gráfico Nelson Muñoz Mera, en la marco del Día de los Derechos Humanos. Para concluir con la muestra colectiva del taller tardes de ilusión.

Cine: Como parte de las actividades en torno al denominado Séptimo Arte se desarrolló en conjunto a la oficina de Inclusión social un ciclo de cine de rescate patrimonial chileno y junto a esta oficina se desarrolló por primera vez la exhibición de los documentales participantes en el Festival Mundial de Cine para Migrantes. Como parte de las actividades del Mes de los DDHH y el día Mundial del Migrante.

Folclore: Como parte de la programación en torno a las diferentes prácticas y celebraciones temáticas se desarrolló la conmemoración del día del folclore, con la participación del destacado payador Fernando Yáñez y la participación especial de los conjuntos folclóricos, agrupaciones de cuecas, taller de artesanía de nuestra comuna. Cabe señalar que para el cierre de las fiestas patrias se desarrollaron muestras folclóricas con gran participación de la gran mayoría del mundo folclórico de Hualpén y por supuesto en las fiestas patrias y en fechas que permiten la participación los clubes de huaso han desarrollado sus tradicionales "fiestas huasas".





O.M.I.L. (OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL)

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), conforma una red presente en todo el país, las OMIL son el punto de encuentro entre las personas que buscan empleo y las empresas que necesiten contratar personal. Esta red nacional laboral incorpora el uso de la Bolsa de Empleo y recibe la más actualizada información del mercado.

Los principales beneficios y servicios entregados durante el 2018 son los siguientes:

-	Capacitaciones en la Nueva Bolsa de Empleo	50
_	Validados por el Sence	50
-	Capacitación de Seguro de Cesantía (AFC)	25
-	Capacitación Personas Cesantes	93
-	Cursos ejecutados por directamente por las Otec	8
-	Feria laboral realizada	1
-	Personas Colocadas por la Omil	142
-	Talleres de aprestos Realizados	29
-	Visitas a Empresas	77





MEDIO AMBIENTE

CAMPAÑA HUALPÉN RECICLA

Se realizó por **2° CAMPAÑA HUALPÉN RECICLA**, la cual quiere impulsar el reciclaje desde los hogares de nuestra comuna, cumpliendo así con el objetivo de encaminar a Hualpén hacia la sustentabilidad económica, social y ambiental.

El objetivo, es realizar una acción de limpieza en la comuna, debido a que es la única instancia en que los vecinos pueden sacar durante 4 días, "los cachureos y residuos voluminosos" a la vía pública, tales como cartones y cuadernos, libros, latas, fierros, enceres, electrodomésticos, muebles, herramientas, máquinas y en general todos aquellos artículos viejos o en desuso, que ocupan un importante espacio en el hogar, puesto que por Ordenanza Municipal, cuando una persona es sorprendida botando basuras en la calles es infraccionada con hasta 5 UTM de multa. Los residuos reciclables que se recuperan en esta Campaña, serán retirados por la "Agrupación de Recolectores y Recicladores de la Comuna de Hualpén", ésta acción es un aporte real a la recuperación y descontaminación del Medio Ambiente, además de mejorar los ingresos económicos del los recicladores.

Cabe indicar que en esta campaña se pudo extraer 121 toneladas de cachureos de los cuales 11.07 toneladas fueron recuperadas por los recicladores de base de nuestra Comuna.

DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE "LIMPIEZA DE PLAYA"

En Caleta Lenga se realizó una acción en conjunto con los Establecimientos Educacionales Municipalizados, la Capitanía de Puerto de San Vicente, Agrupación de Recicladores de Base de la Comuna, monitores ambientales, buzos mariscadores y escuela de canotaje, teniendo como objetivo llevar a cabo una actividad eco educativa y recreativa de limpieza en la Playa de Caleta Lenga, debido a que existen desechos de residuos en el borde costero afectando a las aves y mamíferos que habitan en las playas, y que se ven afectados al consumirlos provocándoles asfixia y por ende la muerte. Estas actividades nos permiten promover el reciclaje, la reutilización y la reducción de nuestros residuos.







AREA INCLUSIÓN SOCIAL

Inauguración de Oficina de Inclusión Social: Se inaugura oficina y se pone en marcha un espacio especialmente adaptado y acondicionado para atender a personas en situación de Discapacidad.

Actualización de Catastro de Organizaciones: Se actualiza catastro de Organizaciones Comunitarias integradas por y para personas en situación de Discapacidad, llegando a 11 organizaciones vinculadas.

Asesoría Permanente a las Organizaciones: Se logra acercamiento y vinculación con las 11 Organizaciones de parte del promotor comunitario.

Gestión de Proyectos de Microemprendimiento -FOSIS-. Se elaboran y perfilan 18 personas en situación de Discapacidad y apoderados, para postular a los fondos de Emprendimiento FOSIS.

Gestión y Asesoría en Proyectos:

Se orientan y elaboran proyectos, programas y postulaciones a diferentes fondos de financiamiento, tanto públicos como privados.





Gestión de Casos y Atención Personalizada: Se atienden casos sociales puntuales y se vinculan a la atención de beneficios de la Red Social de Gobierno.

Programa de Fortalecimiento a la Inclusión Social. Se contrata un promotor comunitario para el acercamiento y vinculación con las organizaciones de y para personas con discapacidad, desde terreno y con habilidades como la flexibilidad y adaptación social.

Programas de Conversatorios Culturales de Invierno: Se realiza en coordinación con el depto. De Cultura la exhibición de un ciclo de películas de cine arte chileno acompañado de conversatorios de distintos temas de interés guiados por profesionales de la oficina de discapacidad dirigidos a las organizaciones de y para personas en situación de Discapacidad.

Programa de Apoyo a TELETÓN: Se colabora desde la gestión comunal de apoyo a la campaña nacional de Teletón, logrando un aporte comunal de \$13.063.000.-

1er. Festival Inclusivo de la Canción de Hualpén. Se realiza en el marco de la celebración del Día Internacional de la Discapacidad, un festival de la voz, en el que participaron y compitieron las organizaciones de y para las organizaciones de personas en situación de Discapacidad. Con el objetivo de conocerse entre ellas y compartir integradamente.

Celebración de Navidad con Fundación TEA y Presidentes de Agrupaciones de y para Personas en Situación de Discapacidad. Se realizó una once navideña para la entrega de obsequios y dulces de navidad, especialmente para niños y niñas de la Fundación TEA. Y un compartir con los presidentes de las agrupaciones de y para personas en situación de discapacidad, con el objetivo de hacer una evaluación del año y proyección 2019.



ÁREA EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL

Aprobación de Ordenanza Municipal, consiste en poder generar espacios familiares y públicos, libres del consumo de alcohol, por lo mismo ésta propende que ningún acto organizado o auspiciado por el municipio, tenga presente esta sustancia. El objetivo de esta acción es disminuir y/o retrasar el acceso del alcohol en los jóvenes y la población general de la comuna de Hualpén, siendo una de las principales causas de muerte en nuestro país además de un catalizador dentro de los episodios de violencia intrafamiliar.

Ámbito Educación: Programa Actuar a Tiempo. El objetivo del programa es evitar, retardar, reducir y/o suspender el consumo de drogas y alcohol en estudiantes entre 7° básico y 4° medio de establecimientos educacionales públicos priorizados del país, mediante el aumento de factores protectores y disminución de factores de riesgo que permitan evitar el consumo y reducir los riesgos y daños asociados a este.

Ámbito Tratamiento e Integración Social: El objetivo es promover y articular redes en la comuna destinadas a facilitar la detección del consumo problemático, así como tratamiento y rehabilitación de personas con problemas de consumo de drogas y alcohol.

Ámbito Desarrollo y Gestión Territorial. A través de Campañas Preventivas "Control Cero Alcohol" en el marco de las vísperas de fines de semanas largos.





ÁREA SEGURIDAD PÚBLICA

Reuniones en Juntas de Vecinos para realizar Capacitaciones orientadas a generar planes de acción en torno al buen uso del sistema de alarmas comunitarias durante todo el segundo semestre, se trabajó con las siguientes Juntas de Vecinos y Comités: Cerro Verde Antiguo, Valle Santa María, Comité Jardines de Colón, Solares de Hualpén, Lan A, Aurora de Chile 2, Alto Costanera, Aníbal Pinto, Floresta 1, Padre Hurtado 4 y 5, Lan H-7, Lan B, Comité Alto Costanera, René Schneider, Tres Villas, Parque Central, Villa Acero, Críspulo Gándara, Comité Carampangue, Floresta 2, Lan C.

Reuniones Mensuales con dirigentes de la comuna de Hualpén orientadas a revisar temáticas de seguridad observadas por ellos mismos en sus respectivos territorios.

Ferias Preventivas Mensuales en territorios focalizados buscando acercar instituciones ligadas a seguridad a la comunidad.

Realización Mensual de Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Lanzamiento Proyecto SOS Mujer consistente en dispositivos GPS para 30 mujeres víctimas de violencia Intrafamiliar.





Ceremonia de Cierre de Proyecto Mujeres Protagonistas de su Historia orientado a instalar la temática de prevención en violencia contra la mujer.

Mesas de Trabajo entre dirigentes e instituciones ligadas a seguridad (Carabineros, inspección, concejales integrantes del consejo de seguridad).

Lanzamiento Buzón Denuncia Seguro que busca entregar una alternativa de denuncia anónima para los vecinos de la comuna.

Inauguración Proyectos de Alarmas Comunitarias.

Aprobación Modificación Plan Comunal de Seguridad Pública.

Inauguración Proyecto Asistencia Comunitaria y Patrullaje Preventivo, consistente en la adquisición de 6 vehículos y 3 nuevas motos para el trabajo en seguridad.



ÁREA ADULTO MAYOR

Jornadas Recreativas Adultos Mayores de Hualpén 2018, con el fin de promover la participación de nuestros dirigentes de clubes de adulto mayor a jornadas y actividades recreativas. Se realizó paseo por 5 días a la comuna de Hualqui, específicamente al Camping Los Aromos, donde las personas mayores comparten y disfrutan con sus pares las diversas actividades destinadas en estos días.

Encuentros Recreativos con Dirigentes y Adultos Mayores de la Comuna de Hualpén: Es un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de sus capacidades personales.

Encuentro de Mujeres Dirigentes Adultos Mayores de Hualpén: La finalidad es destacar el importante rol que cumplen como mujeres, madres y dirigentes, además permite compartir, reflexionar y festejar a todas de una u otra manera.





Ciclo de Reuniones con Agrupaciones de Adultos Mayores de la Comuna de Hualpén: Promover la participación de los adultos mayores a jornadas y actividades recreativas, a nivel comunal.

Conmemoración por el Día del Buen Trato al Adulto Mayor: En el marco del día mundial por el buen trato al adulto mayor y la toma de conciencia de abuso a este grupo etáreo, se realiza una ceremonia de conmemoración, donde se presenta una obra de teatro preparada por un grupo de mayores y una expositora de SENAMA sobre los derechos de los adultos mayores.

20° Campeonato Nacional de Cueca Adulto Mayor 2018- Fase Comunal: 8 parejas de la comuna participaron de esta actividad, fase previa a la presentación del campeonato nacional de cueca del adulto mayor.

Mateada, Un Invierno Mejor, un Invierno Mayor: Actividad dirigida a 600 adultos mayores de la comuna, para seguir con la costumbre de tomar y compartir un rico mate con sopaipillas y así fortalecer el dialogo y poner en valor la cultura local y las tradiciones criollas.



Los Adultos Mayores de Hualpén Pasaron Agosto: Jornada recreativa, destinada a celebrar el fin de un mes complejo para los adultos mayores como es agosto, con bailes y juegos.

Encuentro Folclórico de Adultos Mayores: En el marco del mes de la patria se realiza esta actividad con el fin de seguir rescatando y fomentando las tradiciones, el folclore y la cultura en los adultos mayores.

Operativo Podológico para Adultos Mayores de Hualpén 2018: el objetivo es alcanzar a aquellos adultos mayores que no están en programas de salud, con atención podológica, para así descongestionar las listas de espera del servicio de salud.

Seminario de estimulación de la Memoria: En el marco del mes del adulto mayor, se realizó este seminario a 350 adultos mayores de la comuna, para educar y motivar a mejorar su calidad de vida. En esta oportunidad participaron profesionales de la salud, Nutricionista, Kinesiólogo y Psicólogo.

Talento Mayor Dorado Gigante: el objetivo de esta jornada fue para buscar nuevos talentos de adultos mayores de la comuna, se presentaron 20 números artísticos, entre ellos, baile, canto y poesía.

Malón Flúor del Adulto Mayor: 450 adultos mayores disfrutaron de esta actividad, realizada para finalizar el mes del adulto mayor, con un show destinado a recordar y transportarse a sus años de juventud.

Segundo Operativo Podológico para Adultos Mayores de la Comuna: En el marco del mes del adulto mayor, se realizó este operativo con la colaboración de la dirección de administración de salud, con el fin de brindar una atención en el manejo y cuidado de los pies a los adultos mayores de la comuna.

Visita de Adultos Mayores a Parque Jorge Alessandri: Encuentro grupal con 41 adultos mayores al Parque, con el fin de reflexionar sobre los factores protectores y de riesgo que impacten en la vida saludable del adulto mayor.

Operativo Podológico para Adultos Mayores de Hualpén- Rezagados: Operativo destinados a aquellos adultos mayores que no pudieron asistir a las fechas anteriores. Se atendieron y educaron a 80 personas.

Asamblea de Finalización de Adultos Mayores: Ultima asamblea del año con los mayores de las organizaciones de la comuna para mostrar, exponer y publicar todas las actividades recreativas, educativas y de esparcimiento realizadas el año 2018.





ÁREA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Capacitación Subvención Municipal: Destinada a todas las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, con el fin de dar a conocer el proceso de postulación y formulación de proyectos, explicando requisitos y documentación pertinente.

Capacitación Rendición de Subvención Municipal: La dirección de Control, cita a todos los dirigentes que se encuentran con sus proyectos de Subvención Municipal legibles, con el fin de capacitarlos, para que éstos estén aptos en rendir, posteriormente a ser otorgada su subvención municipal.

Asambleas Trimestrales: En esta actividad participan los directores de servicios de la municipalidad de Hualpén y la máxima autoridad comunal, alcaldesa Sra. Katherine Torres Machuca, informando del avance y estado de los proyectos con el fin de informar a los presidentes de las juntas de vecinos de la comuna para su respectiva difusión en sus territorios. También se trataron temas de interés de las juntas de vecinos y plantean sus inquietudes y es una instancia donde se les entrega a los dirigentes una carpeta con toda la información necesaria en las distintas materias de su interés.

Encuentro comunal de dirigentes sociales: En conmemoración del día del dirigente, donde se realizaron exposiciones en materia de aseo domiciliario, requisitos para la exención de pago de aseo domiciliario e información sobre proyecto plano regulador, con profesionales del Departamento Social, Dirección de Obras y Renta y Patentes.



ÁREA PUEBLOS ORIGINARIOS

Asesoría y Postulación: La oficina de pueblos Originarios atendió y asesoró en torno a postulación de becas, proyectos culturales, proyectos de micro emprendimiento y consultas en torno al Convenio 169. También apoyo la muestra intercultural de Lamien que estuvieron difundiendo su cultura en los Cesfam de nuestra comuna.

Wetripantu del Cerro Amarillo: A cargo de la Asociación NehuenTuin Pu Peñi y se realizó por primera vez el wetripantu en el ceremonial que se encuentra en el acceso del Centro Cultural de Hualpén, a cargo de la Asociación HualpenWajMapu.

Wetripantu Ceremonial Centro Cultural: A cargo de la Asociación HualpenWajMapu.

Taller de Mapudungún: A cargo del Kimche, Guillermo Mora Huircapán, el cual fue abierto a la comunidad.

Proyecto de Telar Mapuche: Ejecutado por Lamien, Rachel Fierro Loncomilla, el cual fue financiado por el Fondart 2018 y tuvo una gran demanda para su participación.

Convenio PESPI: En conjunto a la Dirección de Salud se apoyó y se generaron los espacios adecuados para concretar la firma del convenio, instancia anhelada por nuestros vecinos de pueblos originarios.





ÁREA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lenga Tiene Festival, con la finalidad de fomentar la participación de los vecinos y vecinas de la Comuna de Hualpén, produciendo un impacto, dándole vida los espacios públicos con más de 2.000 participantes.

Cumpleaños N°14 de la Comuna de Hualpén, en el Centro Comunitario, invitando a más de 500 dirigentes a ser parte de la celebración, manteniendo una participación activa de nuestros vecinos y vecinas.

Acto Ecuménico en el marco del Aniversario de la Comuna en el Centro Comunitario, contando la presencia de más de 500 personas.

Desfile Cívico Militar, desfilando más de 800 agrupaciones vivas de la Comuna, involucrando a las Escuelas de Hualpén.

Cuenta Pública 2017 en el Centro Comunitario, con la razón de Informar a la ciudadanía la gestión municipal, con respecto a sus políticas, planes, programas, acciones y a la ejecución presupuestaria que estas demandaron durante el año 2017, contando con la presencia de más de 550 personas.



Encuentro Familiar, en el Centro Comunitario, con los distintos servicios traspasados y así entregar espacios recreativos, con ambiente sano para nuestras familias de la Comuna, llegando más de 400 personas.

Encuentro Criollo para Padres de la Comuna de Hualpén, con la finalidad de considerar al género masculino en actividades recreativas y participativas.

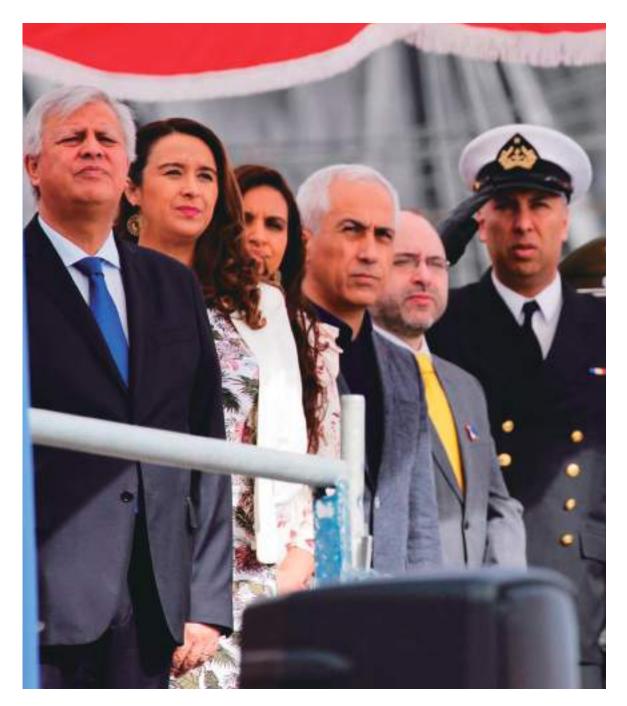
Reunión de Análisis con Expertos en Seguridad, con la finalidad de generar estratégicas de prevención y planificación para abordar las temáticas de seguridad de la Comuna.

Inviernos Recreativas con Niños, Niñas y Adolescentes de la Comuna de Hualpén, llegando a un encuentro de 200 asistentes diarios en distintos sectores.

Baby Shower para todas las embarazadas de la Comuna, con la finalidad de evitar frustraciones respecto a la temática.

Lanzamiento Mes de la Patria, comenzando con el Primer desfile Folclórico y además se mantuvo una Ramada Familiar, durante los 5 días de festejos, durante estas dos actividades, se llegó a un público de más de 10.000 personas.

Encuentro de Iglesias Evangélicas y Protestantes, con la finalidad de brindar una mirada inclusiva con los distintos estamentos y organizaciones religiosas de la Comuna, contando con la presencia de más de 500 personas.





PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE HUALPÉN

Plazos

Entre el 30 de agosto y 29 de noviembre del 2018 se realizó el proceso de consulta pública establecido en los artículos 2.1.11 de la OGUC y 43° de la LGUC.

Se recepcionaron 51 observaciones dentro del plazo legal, de las cuales 47 son providencias que formularon observaciones al anteproyecto hasta el 29 de noviembre del 2018 y 4 son correos electrónicos en el marco del proceso de evaluación ambiental estratégica que formularon observaciones hasta el 13 de noviembre del 2018.

Temáticas de las observaciones acogidas y no acogidas Las observaciones más relevantes acogidas por el concejo pretenden mejorar la protección del humedal Vasco de Gama, a eliminar declaratorias de utilidad pública y restringir usos de suelo en el predio del Club Hípico de Concepción, a proteger las poblaciones aledañas a Enap Refinería, a recuperar el patrimonio que representa la cancha de René Schneider frente a Colón, a grabar senderos de uso peatonal en el Santuario de la Naturaleza y a restringir alturas de edificación en la duna de Lenga y en las zonas productivas ZAP-2 (Planta de Essbio y bocatoma Enap).

Las observaciones más relevantes no acogidas por el concejo son aquellas que pretendieron mantener en el Santuario de la Naturaleza las condiciones del actual PRMC, las que solicitaron eliminar zonas ZAV (zonas de área verde sobre predios de privados) al interior del área urbana consolidada, las que no estuvieron ajustadas a derecho y aquellas cuya petición resulto ser extrema.



ÁREA TALLERES PROGRAMA FAMILIAS SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Área Vivienda Serviu, Sede Junta de Vecinos 18 de septiembre y Sede Vecinal Peñuelas III.

Compartir Planes Laborales, Barreras y Brechas, Sede Vecinal Perla del Biobío, Sede Club Deportivo La Estrella. Sede Junta de Vecinos 18 de septiembre, Sede Vecinal Peñuelas III.

Exposición Departamento Desarrollo Urbano (PPPF) y Seguridad Pública, Sede Junta de Vecinos 18 de septiembre, Sede Vecinal Peñuelas III, Sede Vecinal Perla del Biobío, Centro de Adultos CEIA.

Subsidios, RSH y Seguridad Pública, Centro Cultural de Hualpén, familias del sector Peñuelas III, Perla Del Biobío.

Prodemu, Omil y Centro Fondo Esperanza, Centro de Adultos CEIA.



Oficina de La Mujer - Banco Estado, Sede Vecinal Perla del Biobío, Peñuelas III.

Navidad Compartida, dirigida a todos los niños del Programa Familia menores de 10 años, Colegio Blanca Estela Prat.

Departamento Medio Ambiente, Centro de Adultos CEIA.

Corporación de Asistencia Judicial, Intendencia Regional Concepción, Temas específicos de familia. Nos trasladamos con mujeres beneficiarias del programa Familias. Trabajo e Ingresos, Sede Vecinal Peñuelas III, Sede Club Deportivo La Estrella, Sede Junta de Vecinos 18 de septiembre, Sede Vecinal Perla del Biobío.

Compartir Plan Familiar, Sede Vecinal Perla del Biobío.





ÁREA SOCIAL

Capacitación y Operativos Sociales

en diferentes organizaciones y juntas de vecinos sobre funcionamiento y orientación de beneficios y subsidios sociales.

Municipio en Terreno, desarrollado durante el mes de noviembre de 2018.

Convenios Colaborativos con Universidad Tecnológica INACAP donde se desarrollan una serie de trabajos colaborativos entre estudiantes de dicha universidad en conjunto con el departamento social.

ÁREA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Lanzamiento Equinoterapia en la Comuna: Actividad en donde se inaugura el inicio de la Equinoterapia en la comuna de Hualpén, en donde niños y niñas, se les implementa con una polera y morral del ChCC para asistir a sus terapias, se da a conocer en qué consistirá este servicio y que contemplará.





Capacitación, Niños, Niñas con Síndrome Autismo, Asperger en Estrategias de Inclusión Psico-educativas: Ésta actividad busca potenciar y entregar herramientas mediante una capacitación formal a profesionales de las áreas de salud y educación, ya que responde a una inquietud comunal sentida. Por otro lado, esta jornada orienta sus acciones a las temáticas atingentes y actualizadas a nuestro quehacer diario.

Seminario Políticas de Infancia frente a las Vulneraciones Sexuales de Niños, Niñas y Adolescentes: Esta actividad busca potenciar y fortalecer las competencias de todas y todos los profesionales que conforman nuestras redes. Por otro lado, esta jornada orienta sus acciones a las temáticas atingentes y actualizadas a nuestro quehacer diario, como a su vez este Seminario es el producto de un trabajo mancomunado e intersectorial entre el Proyecto AURA y Chile Crece Contigo.

Actividad de Fin de Año con todas las Residencias que integran la Comuna: Esta actividad busca dar un momento de alegría a niños, niñas y adolescentes, que se encuentran institucionalizados y excluidos de nuestra sociedad; y sacarlos de su vivienda actual, llevándolos a un lugar en donde tengan contacto con la naturaleza, animales y su entorno.



Área Promoción y Difusión de los Derechos, talleres para padres y / apoderados de distintos Establecimientos Educacionales de la comuna cuyas temáticas fueron: competencias parentales, estilos de crianza, disciplina positiva, enfoque de derechos y género.

Talleres NNA, a fin de abordar problemáticas como prevención de violencia en el pololeo, de género y auto cuidado, de prevención del abuso sexual y de enfoque de derechos.

Talleres dirigidos a Profesionales, principalmente del área de salud, en materias de la Ley 21.013, protocolos de derivación y denuncias, clave única, y solicitud de medidas de protección.

Intervenciones en Recreos de distintos Establecimientos Educacionales de la Comuna a fin abordar la prevención del abuso sexual infantil y promoción de derechos de la infancia y adolescencia.

Seminario "Abuso Infantil y Protocolo en la Denuncia", el cual se ejecutó con el apoyo de: Programa Reparatorio en Maltrato "PRM Sol Naciente", docente de la Universidad del Biobío, Abogado de la Unidad de Protección de Sename y profesionales del programa de intervención especializada "PIE Ayen", Dicho seminario tubo como lugar de encuentro en el Colegio los Sagrados Corazones. Contó con la participación de aprox. 450 profesionales y estudiantes de educación superior.



Encuentro Provincial de Consejos Consultivos Comunales Infantiles, el cual se llevó a cabo en el Auditorio del Liceo Pedro del Río, de Hualpén. Carnaval por la Conmemoración de los Derechos de la Infancia y Adolescencia el cual contó con la participación de 800 NNA provenientes de distintos establecimientos educacionales de la comuna.

Vacaciones en tu Barrio, en ocho juntas de vecinos de la comuna, las que consistieron en llevar la magia y entretención a los niños con la "Ruta del Mago" y "Jornadas de Cine".

Kidzania, el cual se ejecutó en distintas instituciones y departamentos municipales como: Bomberos, Carabineros, Cesfam La Floresta, Hualpencillo y Talcahuano –Sur, la Eco clínica Veterinaria y la Dirección de Aseo, Ornato y medio Ambiente de Hualpén.

Día del Niño en el Centro Comunitario, el cual contó con la presencia de alrededor de 700 NNA, los cuales disfrutaron de los juegos inflables, pinta caritas, el rincón del bebé, alimentación saludable, colaciones y un show infantil.

Pascua de Resurrección, en el Parque Postdam de la comuna, los niños celebraron con un Show de magia, Juegos Inflables, Baile, búsqueda de huevos de pascua y entrega de colaciones.

Navidad en Caleta Chome, Los niños de Chome, Perone y fundos aledaños celebraron junto a la OPD por segundo año consecutivo la Navidad. Mesas Comunales de la Red de Infancia y Adolescencia, cuyo objetivo fue unificar criterios de acción, establecer alianzas y estrategias de trabajo, en lo preventivo y proteccional, dar conocer la red Sename a fin de vincular a las familias con redes de apoyo idóneas y generar instancias preventivas de vulneraciones de derecho.

Mesas con la Red SENAME, a fin realizar análisis de casos complejos, unificar criterios de acción, generar estrategias de trabajo y vinculación con las distintas instituciones vinculadas a la comuna y exposición de los distintos programas que intervienen con familia, infancia y adolescencia.





DAEM

Área Unidad Técnico Pedagógica y Extraescolar

Verano en mi escuela 2018, se realizó con fecha 15 Enero al 09 Febrero de 2018, donde el objetivo era brindar a niños y niñas de la comunidad educativa de la comuna de Hualpén, los espacios necesarios para incentivar la mantención de su matrícula y al mismo tiempo la captación de nuevos alumnos, dado los espacios recreo educativos, que le permitan desarrollar diversas acciones que los incentive a disfrutar de manera sana, entretenida, los ratos de ocio que disponen en la época del año no lectivo.

Acto de Inicio al Año Escolar 2018, realizado el día 15 Marzo de 2018, actividad que se desarrollo para fortalecer la educación Pública a través de la participación de niños, niñas, jóvenes, familia y comunidad educativa en el Lanzamiento del año escolar 2018.

Desfile Escolar Celebración 14º Aniversario de Hualpén, con fecha 15 Marzo de 2018, a fin de destacar y reconocer el valor histórico de la creación de la comuna de Hualpén, difundiendo a la comunidad educativa, la oferta escolar, los valores artísticos y la imagen de una ciudad en crecimiento y desarrollo.

Celebración Día de la Convivencia Escolar 2018 el día 19 Abril de 2018, para fortalecer el área de Convivencia Escolar en la comuna de Hualpén considerando un contexto altamente vulnerable.

Encuentro Comunal de Convivencia Escolar 2018 realizado en mayo de 2018, cuyo objetivo fue comprometer a miembros de la comunidad educativa en el mejoramiento de la convivencia escolar a través de estas charlas y puestas en escenas de convivencia.

Juegos Deportivos Escolares, en el mes de mayo de 2018, donde se generaron instancias educativa de recreación, competición y participación de los niños/as, de nuestros Establecimientos en una oportunidad única de mostrar sus habilidades en cada disciplina en estos juegos escolares que se desarrollan en todas las comunas del país, cabe mencionar que los campeones de cada disciplina representaran a la comuna en las instancias zonales y regionales.

Celebración Mes del Mar 2018, realizada en el mes de mayo de 2018, a través de actividades destinadas a destacar los valores históricos, sociales, políticos y económicos de nuestro Mar territorial; ceremonia cívica y desfile en conmemoración de las Glorias Navales, visita al monitor Huáscar con delegación de los alumnos de todos los establecimientos educacionales, delegación de 220 estudiantes de los establecimientos educaciones a la Hacienda San Agustín de Puñual en Ninhue.

Vamos a Jugar con el Rincón de Juegos RINJUV, con fecha 10 Julio de 2018, para promover el juego libre y la exploración como uno de los principales aspectos del desarrollo y aprendizajes de niños/as.





Vacaciones de Invierno en mi Escuela, desarrollado entre los días 17 al 26 Julio de 2018, con la idea de fomentar la interrelación entre los estudiantes mediantes actividades formativas y recreativas, haciendo buen uso del tiempo libre, el buen trato y respeto por los otros, durante el tiempo de las vacaciones de invierno.

Escuelas y Liceos de Hualpén Fortalecen Nuestro Baile Nacional LA CUECA, actividad realizada el 24 Agosto de 2018, para divulgar y valorar nuestras tradiciones patrias y especialmente nuestro Baile Nacional, La Cueca.

Celebración Comunal 208 Años Independencia de Chile realizada con fecha o2 Septiembre de 2018, donde se destacó y reconoció los valores históricos, sociales y políticos de la Independencia de Chile.

Muestra Folclórica Comunal de Educación Parvularia, llevado a cabo el día 27 Septiembre de 2018, donde se promovió la pertinencia e identidad cultural a través de la muestra de diferentes bailes típicos y expresiones artísticas de nuestra danza nacional.

Lanzamiento Programa HPV II 2018 desarrollado el día 18 Octubre de 2018, para difundir el Programa Habilidades para la Vida II, orientado a fortalecer la convivencia escolar en los establecimientos de la comuna.

Talleres de Debate Escolar efectuado el día 19 Octubre de 2018, donde el objetivo fue desarrollar en los alumnos la cultura del dialogo, la tolerancia y la comprensión lectora, a través del debate entendido como juego de situaciones críticas en las cuales en el enfrentamiento verbal y el conocimiento de ciertos roles reales o ficticios, es la clave para vencer los obstáculos y criticas planteadas por el contradictor.

Ceremonia de Reconocimiento a Docentes Año 2018, realizado el día 26 Octubre de 2018, para reconocer a los docentes que cumplen 30 años de servicio y a los docentes que obtuvieron una evaluación destacada, en la evaluación docente 2017.

Jornada de Capacitación Inter-Estamental de Apoyo a la Gestión de las Comunidades Educativas, efectuado el día 30 Octubre de 2018, para comprender las distinciones fundamentales sobre convivencia escolar, que permite empoderar a los asistentes de la educación como promotores de una sana convivencia.

Participación Ciudadana y Convivencia Escolar, realizado el día 19 Noviembre de 2018, para contribuir en la comunidad educativa de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Hualpén a reflexionar sobre el efecto formativo de gestionar la convivencia en el aula, y su impacto en la formación ciudadana de los estudiantes y viceversa.

Jornada de Aprendizajes Significativos - Los Pellines, realizado el día 20 Noviembre de 2018, para generar aprendizajes significativos para 80 niños y niñas de 5º a 8º básico, de establecimientos educacionales, a través de una jornada lúdica orientada a promover la convivencia escolar. Esto a realizarse en Centro de Educación Los Pellines.





Programa Capacitación Personal Jardines Infantiles V.T.F., desarrollado el día 23 Noviembre de 2018, para fortalecer las competencias interpersonales al interior de las comunidades educativas.

Jornada Comunal de Reflexión sobre Educación Sexual Integral, desarrollado el día 30 Noviembre de 2018, para contribuir y orientar a la comunidad educativa de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Hualpén en torno a la problemática relacionada con la Afectividad, sexualidad y género y su impacto en la vida de niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna.

Fortalecimiento de las Competencias Sociales de las Agentes Educativas en los Niveles NT1 NT2 de las Escuelas Municipales, llevado a cabo el día 30 Noviembre de 2018, para entregar herramientas pedagógicas del personal de los niveles NT1 Y NT2 para potenciar las habilidades sociales básicas en los niños y niñas como la comunicación efectiva, el respeto, fomentando las habilidades emocionales, sociales y cognitivas en los niños y niñas en el aula. Además de desarrollar las competencias transversales para la comunidad educativa de pre-básica y los alumnos que forman parte del proyecto de integración escolar.

Transición y Articulación Pedagógica entre la Educación Parvularia y los Primeros Básicos, realizado el día 13 Diciembre de 2018, para generar prácticas pedagógicas de articulación entre la Educación Parvularia y primeros básicos, en el marco de la Convivencia Escolar y el respeto a la Diversidad Cultural.



DAS

Entregan Nueva Ambulancia a CESFAM Hualpencillo

Una nueva ambulancia con tecnología de última generación fue entregada al Cesfam Hualpencillo de la comuna de Hualpén. Esta adquisición se consigue tras un trabajo mancomunado entre el municipio, los comités vecinales y el Servicio de Salud Talcahuano.

Con la presencia de la Alcaldesa Katherine Torres, y de autoridades locales y vecinales, se hizo entrega de una nueva ambulancia para la Unidad SAR del Cesfam Hualpencillo en la comuna de Hualpén. El vehículo asistencial cuenta con la última tecnología en asistencia de urgencias y con todo el equipamiento de última generación necesario para poder apoyar y descongestionar al servicio de SAMU del mismo recinto y de otros recintos hospitalarios de la zona.

Así lo explicó Paola Arriagada Cifuentes, Coordinadora de la Unidad SAR de Hualpén, quien señaló que "la ambulancia fue un recurso bastante necesario para nuestra Unidad, ya que necesitábamos contar con equipamiento y maquinaria de última tecnología. Cabe destacar que el SAR atiende alrededor de 5.190 usuarios mensuales, que significan entre 180 a 200 traslados mensuales realizados por la ambulancia entre los 3 Cesfam".

La Unidad de Servicio de Atención primaria de Alta Resolutividad (SAR), fue creada para dar una mayor atención los usuarios y para reducir la demanda de los demás centros de salud pertenecientes a la comuna, incluyendo además el SAMU del Hospital Higueras, principal centro de traslado y derivación desde consultorios menores.

La Alcaldesa de la comuna de Hualpén, Katherine Torres, expresó su satisfacción por el nuevo recurso que ha llegado a la comuna: "Después de casi dos años de funcionamiento de nuestro SAR, hoy estamos inaugurando y recibiendo una ambulancia que viene a complementar el servicio que hoy día se está haciendo. Para nosotros esta es una tremenda bendición, ya que es una inversión que ha llegado a nuestra comuna y

que viene a solucionar varios de los inconvenientes que hoy día Hualpén tenía, entre los que se cuenta el traslado de nuestros usuarios a los servicios de urgencia".

Respecto a la inversión que la ambulancia significa y a los esfuerzos realizados para conseguirla, la Edil señaló qué: "La inversión que aquí ha llegado corresponde a 51 millones de pesos, es una ambulancia totalmente equipada, con tecnología de punta, lo que nos va a permitir realizar un buen servicio a nuestros usuarios de nuestro sistema de salud a nivel comunal. Estamos muy contentos de poder generar esta alianza con el Servicio de Salud Talcahuano y de haber recogido las necesidades de nuestra comunidad a través de los comité locales y de las mesas sectoriales de salud que tenemos implementadas en la comuna".

La ambulancia básica con la que contaba el SAR hasta hace pocos días, realizó mensualmente a lo menos 180 traslados desde todos los centros de Urgencia de baja y mediana complejidad. El nuevo vehículo permitirá dar una mayor y más completa cobertura a aquellos diagnósticos de mayor complejidad que se presenten, generando mejores condiciones y mayor comodidad para todos los usuarios.

Así lo señaló Alejandro León Riffo, Conductor de la Ambulancia SAR del Cesfam Hualpén, quién se mostró satisfecho con la nueva máquina que deberá tripular: "La ambulancia que tenemos ahora es una ambulancia de alta tecnología. Con ella podemos dar más rapidez y mejor servicio a los usuarios o pacientes de la comuna de Hualpén. Que ahora tengamos una ambulancia de alta tecnología significa que los viajes se hacen más fáciles y más cómodos para el paciente".





Lanzan Ordenanza Municipal de Vida Saludable en Hualpén

El nuevo reglamento municipal regula directamente a todas las escuelas y liceos municipales de la comuna de Hualpén que se encuentren adscritos al Programa de Alimentación Escolar (PAE) de Junaeb

La Municipalidad de Hualpén y la Dirección de Salud Municipal, a través de su equipo de Promoción de la Salud y Participación Social diseñaron en conjunto a los diferentes actores de la comunidad la primera Ordenanza Municipal sobre "Promoción de Estilos de Vida Saludable".

La nueva Ordenanza Municipal tiene por objetivo instalar una política comunal enfocada a desarrollar estilos de vida saludable, en espacios comunitarios y establecimientos educacionales, para mejorar de la calidad de vida de las personas y favorecer su completo bienestar físico, mental y social.

Al respecto, Hernán Gormaz Chacana, Alcalde (S) de Hualpén señaló que "Estamos muy comprometidos como municipio en abordar uno de los problemas de salud más importantes que tenemos en el país y que es la malnutrición por exceso. Estamos trabajando firme en normar la alimentación saludable para fortalecer la actividad física en los colegios y proveer de alimentos a los niños en distintos horarios para que puedan tener una nutrición acorde a sus procesos de aprendizaje".

Eduardo Alvarado, Encargado de Participación y Promoción Social de la DAS de Hualpén, expresó su conformidad con el trabajo realizado por los organismos mancomunados: "Con la llegada de la Alcaldesa Torres a la Alcaldía pudimos realizar un diagnóstico comunal que puso en evidencia que las cifras de obesidad infantil son alarmantes en nuestra comuna. Es por eso que diseñamos la estrategia para poder poner barreras a la venta de comidas chatarras altas en sello en los colegios de la comuna. Como administración tenemos que hacer el trabajo de ayudar a mejorar la alimentación de los niños y niñas de la educación pública".

Por su parte, Elizabeth Quilapán, Representante del Comité Local del Cesfam Hualpencillo y participante activa de las discusiones preliminares, agradeció la disposición de la autoridad y el trabajo realizado en conjunto: "Esta es una tarea que ha sido generada a nivel comunal y que denota la preocupación que ha existido desde siempre respecto a la calidad de vida y a mejorar los estilos de vida saludable. Esta ordenanza viene a regular lo que veníamos discutiendo en las mesas de trabajo y por eso estamos contentos".

Entre los aspectos fundamentales de la regulación se contempla la modificación del horario de desayuno de los niños, la obligatoriedad de colaciones saludables, la regulación de la venta, comercialización y publicidad de los alimentos envasados y no envasados en los establecimientos, la intervención nutricional profesional del municipio en los establecimientos, los recreos entretenidos, talleres educativos, fiscalizaciones y las multas ante la infracción.



Municipalidad de Hualpén Implementará Programa de Salud Intercultural

Junto al Servicio Salud Talcahuano se suscribió el convenio del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas que se ejecutará por primera vez en Hualpén y que permitirá ofrecer una salud intercultural y facilitar actividades destinadas a promover la cultura mapuche en la comunidad atendida en los Centros de Salud.

Será la primera experiencia que tiene el municipio implementando este convenio que cuenta con recursos provenientes del Ministerio de Salud y que beneficiará directamente a las personas pertenecientes a las agrupaciones mapuches de la comuna.

Cabe mencionar que este programa apunta a incorporar la participación activa de los pueblos originarios en la formulación y evaluación de los Planes de Salud Intercultural en la Red Sanitaria, a través de Mesas de Salud Intercultural Local.

Agrupaciones Mapuche de Hualpén Celebraron WE TRIPANTU

Las dos agrupaciones mapuches de nuestra comuna, "HualpenWajMapu" y "NehuenTuin Pu Peñi" realizaron la tradicional celebración del Año Nuevo Mapuche junto al municipio.

Tanto en el Centro Cultural de la comuna como en la ruka del Cerro Amarillo se vivieron las celebraciones comunales del WeTripantu, tradicional festividad con que el pueblo mapuche celebra un nuevo año cada 21 de junio.

La actividad fue acompañada por la alcaldesa Katherine Torres y los equipos municipales de Cultura, quienes colaboran cada año con esta festividad.







Hualpén Fortalece Convenios con 11 CASAS DE Estudio para Apoyar la Formación de Nuevos Profesionales de Salud

Alianza público-privada permite trabajo colaborativo entre municipio, universidades e institutos profesionales donde tanto alumnos como usuarios de los centros de salud hualpeninos se ven beneficiados.

(Hualpén, 08 de marzo) Una "Firma de Trabajo Colaborativo" se llevó a cabo este jueves en dependencias del Cesfam Hualpencillo donde la Municipalidad de Hualpén renovó y fortaleció los convenios Asistencial-Docentes con 11 casas de estudio de la Provincia de Concepción. Se trata de un protocolo de acuerdo que permite a los alumnos de estas instituciones realizar sus pasantías y prácticas profesionales contribuyendo así a su formación profesional la que es enriquecida con el conocimiento que les entregan los funcionarios de los centros de salud municipal. Por otro parte, esta alianza permite; que las instituciones educativas presten servicios como capacitaciones para los funcionarios del área de la salud municipal, la facilitación de espacios físicos, y la prestación de atenciones médicas para los usuarios de la comuna, entre otros.

En este sentido, la Alcaldesa de Hualpén, Katherine Torres; manifestó que "para nosotros es de suma relevancia generar estas alianzas colaborativas con universidades, puesto que la presencia de alumnos en nuestros centros de salud significa un gran aporte en la atención de nuestros usuarios, además participan y organizan ferias de salud, operativos médicos y visitas domiciliarias que vienen a complementar la atención que el municipio otorga a la comunidad, es por esto que valoramos esta instancia donde las autoridades de los centros formadores acuden a materializar los convenios asistencial docentes con nosotros".

En la ceremonia, se destacó la experiencia vivida por un ex alumno en práctica del área Químico Farmacéutico quien en 2015 pasó por el Cesfam Hualpencillo y que hoy, luego de titularse, quedó contratado como funcionario municipal en el Cesfam Talcahuano Sur por su excelente desempeño. Se trata de Cristián Briones, titulado de la Universidad San Sebastián, quien expresó que "me sirvió muchísimo para el crecimiento personal y estoy

muy agradecido con toda la gente que se me cruzó en el camino porque me ayudaron a crecer como funcionario y hoy ser jefe de área es un logro muy importante por lo que le doy el agradecimiento a la comuna por darme esta oportunidad".

Por su parte, Fernando Quiroga, Vicerrector de la Universidad San Sebastián; manifestó alegría y satisfacción por tener alumnos egresados trabajando en campos clínicos públicos mencionando que "es una gratísima sorpresas y un orgullo tremendo de poder constatar que nuestro trabajo en la formación académica de los futuros profesionales lo estamos haciendo bien, son alumnos con muchas competencias que están aportando a la salud pública chilena".

Bajo esta misma línea, Roger Sepúlveda, Rector de la Universidad Santo Tomás; comentó que "nosotros mantenemos una relación histórica con el municipio de Hualpén, siempre hemos hecho uso de sus centros de salud para formar a nuestros estudiantes porque tiene una población grande con características sanitarias particulares por lo que privilegiamos siempre el envío de nuestros estudiantes a los Cesfam que dependen de la Municipalidad de Hualpén".

Finalmente, la máxima autoridad comunal recalcó que a partir de este año se estandarizan todos los aportes de las casas de estudio suscritos en el convenio, estableciendo un monto fijo de 5 UF por cada cupo utilizado por alumnos universitarios y 2 UF en el caso de los institutos profesionales como forma de equiparar y transparentar los recursos.





Reposición de CESFAM TALCAHUANO SUR a Ministro de Salud

Tras el encuentro entre la máxima autoridad comunal y el Ministro Emilio Santelices, se acordó avanzar en el proceso de normalización del Centro de Salud.

(Hualpén, abril de 2018) El objetivo de la autoridad comunal era poner sobre la mesa el deficiente estado estructural del Centro de Salud Familiar Talcahuano Sur, cuyas dependencias datan de 2002 y no han tenido mayores mejoras en el tiempo.

Con el aumento de la población comunal y la necesidad de incrementar las prestaciones ofrecidas, el Cesfam ya trabaja en un proyecto de mejora o ampliación junto al Servicio Salud Talcahuano, iniciativa que la alcaldesa Torres, acompañada del diputado Enrique van Rysselberghe, solicitó al Ministro Santelices tenga prioridad durante su gestión.

"Como municipio, quisimos plantear ésta latente inquietud sobre uno de nuestros Cesfam, que requiere de manera pronta poder mejorar sus condiciones de atención para los habitantes de Hualpén, esto considerando el aumento de la población en los sectores atendidos y además, la antigüedad del centro que data desde antes de la creación de la comuna", sostuvo la alcaldesa Katherine Torres.

El Ministro Santelices indicó a la autoridad comunal que el proyecto avanza en la línea que espera desarrollar la cartera y que apunta a mejorar o dotar la infraestructura ya existente en la red de atención primaria.

Como compromiso de la reunión sostenida por la jefa comunal con el titular de la cartera de salud, se acordó dar prioridad a la revisión de este proyecto, el que será canalizado a través del Servicio de Salud Talcahuano.









MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN Chaitén N° 8070, Hualpén Teléfono: (56) 41 2668258



